

Toluca de Lerdo, México; 15 de febrero de 2023

## SEGUNDO INFORME EN MATERIA DE REGULACIÓN DE ENCUESTAS ELECTORALES Y SONDEOS DE OPINIÓN ELECCIÓN DE GUBERNATURA 2023

### 1. Fundamento

En cumplimiento de la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos* artículos 41, Base V, Apartado B, inciso a), numeral 5 y Apartado C, numeral 8; de la *Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales* artículos 32, numeral 1, inciso a) fracción V; 104 numeral 1, inciso I) y 213 numerales 1 y 3; del *Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral* artículos 132, 133, 136, numerales 1, inciso b), 2, 3, y 4, 143, 144, numerales 1 y 3, y 146 numeral 1, y el *Código Electoral del Estado de México*, artículos 168 fracción XII y 185 fracción XXXIX y LIV se presenta al Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, el **Segundo Informe en materia de regulación de encuestas electorales y sondeos de opinión.**

### 2.- Periodo que se informa

El **segundo informe en Materia de Regulación de Encuestas Electorales y Sondeos de opinión**, sobre el Proceso Electoral 2023, para la Elección de Gubernatura, comprende el periodo del **21 de enero al 14 de febrero de 2023.**

### 3. Monitoreo realizado por la UCS

En atención al oficio IEEM/SE/2738/2022 de esta Secretaría Ejecutiva, la Unidad de Comunicación Social (UCS) desde el inicio de proceso electoral ha remitido **6** informes semanales de monitoreo a medios impresos para detectar encuestas sobre preferencias electorales, y **4** que corresponden al periodo que se informa, la verificación es semanal, incluyendo los fines de semana y se verifican **aproximadamente 30 medios impresos locales y nacionales.** La información del monitoreo se describe en la siguiente tabla:

No. de informe	Semana de monitoreo	Información detectada	No. de oficio Anexo 1
1	Del 19 al 25 de enero	No se detectaron notas en materia de encuestas o estudios de opinión.	IEEM/UCS/67/2023
2	Del 26 de enero al 1 de febrero	30 de enero de 2023. Periódico El Financiero, pág. 45: <b>Morena y Delfina, con ventaja de 8 puntos en Edomés.</b>	IEEM/UCS/82/2023
3	Del 2 al 8 de febrero 2023	8 de febrero de 2023. Periódico Diario Amanecer, pág. 3: <b>Según encuesta Covarrubias Delfina Gómez arriba por 22 puntos en preferencia electoral.</b>	IEEM/UCS/105/2023
4	Del 9 al 14 de febrero	9 de febrero de 2023. Periódico El Universal, pág. A11: <b>Delfina Gómez aventaja en cierre de precampaña.</b> 10 de febrero de 2023. Periódico Puntual, pág. 1: <b>El Universal da 19% arriba a Delfina, Mitofsky, apenas 8.5</b>	IEEM/UCS/121/2023

#### 4. Informes recibidos

Durante el periodo reportado, la Secretaría Ejecutiva recibió **12** informes de resultados de encuestas sobre preferencias electorales del proceso comicial 2023. La revisión de requisitos se detalla en el Anexo 2.

No.	Fecha de Recepción	Empresa	Anexan reporte metodológico
1	18 de enero	Massive Caller S.A. de C.V.	SI
2	20 de enero	Listening and Strategy S.A. de C.V. (LaEncuesta.mx)	SI
3	25 de enero	Massive Caller S.A. de C.V.	SI
4	27 de enero	Multipoll SA. de CV. "Rubrum"	SI
5	31 de enero	Massive Caller S.A. de C.V.	SI
6	2 de febrero	El Financiero	SI
7	3 de febrero	VOTIA Sistemas de información	SI

No.	Fecha de Recepción	Empresa	Anexan reporte metodológico
8	7 de febrero	Massive Caller S.A. de C.V.	SI
9	8 de febrero	CEPLAN, SC	SI
10	8 de febrero	Covarrubias y Asociados	SI
11	14 de febrero	Massive Caller S.A. de C.V.	SI
12	14 de febrero	Enkoll, S.A de C.V.	SI

## 5. Requerimientos

En el presente periodo **no** se realizó algún requerimiento.

# ANEXO 1

## INFORMES DE MONITOREO Y NOTAS PERIODÍSTICAS DETECTADAS



Toluca, México, 25 de enero de 2023  
**Oficio No. IEEM/UCS/67/2023**

**M. EN A. P. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL**  
**SECRETARIO EJECUTIVO**  
**P R E S E N T E**

En atención a su oficio número **IEEM/SE/2738/2022** de fecha 2 de diciembre de 2022 y con fundamento en los artículos 132, numeral 2 y 143, numeral 1 del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral, en el cual se menciona que a partir del inicio del Proceso Electoral y hasta tres días posteriores a la Jornada Electoral, se deberá realizar un monitoreo de publicaciones impresas sobre las encuestas por muestreo, sondeos de opinión, encuestas de salida o conteos rápidos que tengan como fin dar a conocer las preferencias electorales referentes a la Elección de Gubernatura 2023. Me permito hacer de su conocimiento que **durante el periodo comprendido entre el 19 y el 25 de enero de 2023**, derivado de la revisión de lunes a domingo de aproximadamente 30 medios impresos locales y nacionales, **se informa que no se localizaron notas periodísticas generadas al respecto.**

Sin más por el momento y agradeciendo de antemano la fina atención que se sirva brindar al presente, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**"Tú haces la mejor elección"**  
**A t e n t a m e n t e**

**Mtra. Mónica Argelia Mendoza Salgado**  
**Titular de la Unidad de Comunicación Social**

c.c.p. **Minutario.**  
RGMC/FME  
Serie 8C.5



Toluca, México, 01 de febrero de 2023  
**Oficio No. IEEM/UCS/82/2023**

**M. EN A. P. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL**  
**SECRETARIO EJECUTIVO**  
**P R E S E N T E**

En atención a su oficio número **IEEM/SE/2738/2022** de fecha 2 de diciembre de 2022 y con fundamento en los artículos 132, numeral 2 y 143, numeral 1 del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral, en el cual se menciona que a partir del inicio del Proceso Electoral y hasta tres días posteriores a la Jornada Electoral, se deberá realizar un monitoreo de publicaciones impresas sobre las encuestas por muestreo, sondeos de opinión, encuestas de salida o conteos rápidos que tengan como fin dar a conocer las preferencias electorales referentes a la Elección de Gobernatura 2023. Me permito hacer de su conocimiento que **durante el periodo comprendido entre el 26 de enero y el 01 de febrero de 2023**, derivado de la revisión de lunes a domingo de aproximadamente 30 medios impresos locales y nacionales, **se localizó la siguiente nota periodística:**

- 30 de enero 2023. Periódico El Financiero, pág. 45: **Morena y Delfina, con ventaja de 8 puntos en Edomés.**

Sin más por el momento y agradeciendo de antemano la fina atención que se sirva brindar al presente, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**"Tú haces la mejor elección"**  
**A t e n t a m e n t e**

**Mtra. Mónica Argelia Mendoza Salgado**  
**Titular de la Unidad de Comunicación Social**

c.c.p. **Minutario.**  
RGMC/FME  
Serie 8C.5

ENCUESTA | PREFERENCIAS ELECTORALES

# Morena y Delfina, con ventaja de 8 puntos en Edomex

Cuenta la aspirante morenista con 45% de intención de voto; la aliancista Alejandra del Moral registra 37%

**PRI y el Partido Verde son los institutos políticos con peor imagen en la entidad**

**51%**

**DE DESAPROBACIÓN** obtiene el presidente Andrés Manuel López Obrador en el Estado de México, de acuerdo con la encuesta.

ALEJANDRO MORENO  
amoreno@elfinanciero.com.mx

Una encuesta de EL FINANCIERO sobre preferencias electorales en el Estado de México, realizada en enero, indica que Delfina Gómez, como candidata de Morena-PVEM-PT, obtiene 45 por ciento de la intención efectiva de voto, ocho puntos arriba de Alejandra del Moral, como candidata de PAN-PRI-PRD-Panal, quien capta 37 por ciento.

En un distante tercer lugar aparece Juan Zepeda, de Movimiento Ciudadano, con 15 por ciento. Estos son porcentajes efectivos, sin considerar 15 por ciento de entrevistados que no declaró preferencia.

El sondeo revela que el apoyo a la candidata morenista se mantiene en un nivel parecido al que la serie de encuestas de este diario ha reportado anteriormente, el cual ha variado entre 44 y 46 por ciento en los últimos siete meses.

Por otra parte, el apoyo obtenido por la candidata priista-aliancista, Alejandra del Moral, es ligeramente más alto que en meses previos, al alcanzar 37 por ciento; anteriormente, de junio a octubre, su apoyo había variado entre 32 y 34 por ciento.

En tanto, el emecista Juan Zepeda alcanza 15 por ciento de la intención de voto, mismos que tenía en octubre pasado.

De acuerdo con el sondeo, Delfina Gómez cuenta con una opinión favorable de 37 por ciento y una opinión desfavorable de 36 por ciento.

En contraparte, Alejandra del Moral tiene 32 por ciento de opinión positiva y también 36 por ciento de negativos.

En la intención de voto para diputados locales, el sondeo arroja 41 por ciento de apoyo para Morena, 17 por ciento del PAN, 16 por ciento del PRI y 6 por ciento del PRD.

Sumando bloques, Morena y sus aliados alcanzan 47 por ciento, mientras que el PRI, PAN y PRD suman 40 por ciento, una diferencia de siete puntos, similar a la de la contienda por la gubernatura, aunque con un nivel ligeramente más alto de apoyo para cada alianza.

La encuesta arroja también que Morena es el partido con mejor imagen en el estado, al registrar 41 por ciento de opinión positiva, comparado con el PAN, que cuenta con 26 por ciento, y el PRI 22, por ciento.

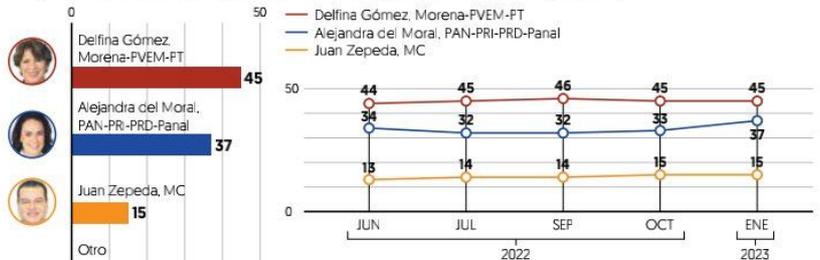
Tanto el PRI como el Partido Verde son los institutos políticos con peor imagen en la entidad, al registrar 66 y 65 por ciento de opinión negativa.

Según el sondeo, la aprobación al gobernador Alfredo del Mazo es de 31 por ciento, con una desaprobación de 63 por ciento. En tanto, el presidente Andrés Manuel López Obrador registra una aprobación de 47 por ciento en el estado y una desaprobación de 51 por ciento.

## ELECCIONES EN EL ESTADO DE MÉXICO

### Intención de voto para gobernador

Si hoy fueran las elecciones para gobernador del estado, ¿por quién votaría usted? [% efectivo]



Nota: de junio a octubre de 2022 la pregunta se hizo como caso hipotético con el siguiente fraseo: "Si los candidatos por gobernador en 2023 fueran los siguientes, ¿por quién votaría usted?". Las opciones no incluyeron a Nueva Alianza.

### Imagen de candidatos

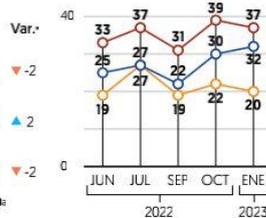
¿Cuál es su opinión acerca de...? [%]

Muy buena/ Buena  
Mala/ Muy mala  
Ni buena ni mala  
No le conoce



¿Cuál es su opinión acerca de...? [% muy buena o buena]

Delfina Gómez  
Alejandra del Moral  
Juan Zepeda

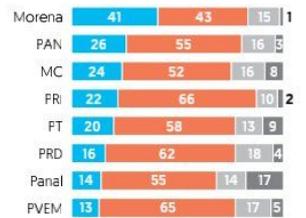


\*Variación de la opinión favorable respecto a la medición anterior.

### Imagen de partidos políticos

¿Cuál es su opinión acerca de los siguientes partidos políticos...? [%]

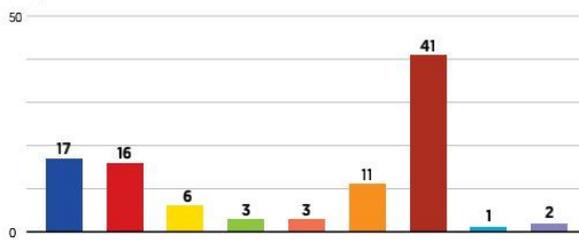
Muy buena/ Buena  
Mala/ Muy mala  
Ni buena ni mala  
No sabe



### Intención de voto para diputados locales

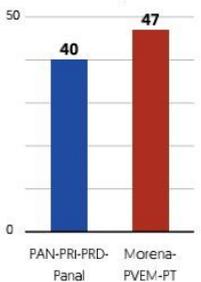
Si hoy fueran las elecciones para diputados locales, ¿por cuál partido votaría usted? [% efectivo]

#### Por partido



Indefinidos: 14%

#### Sumando bloques



### Aprobación al gobernador

En general, ¿usted aprueba o desaprueba la forma como Alfredo del Mazo está haciendo su trabajo como gobernador del estado? [%]

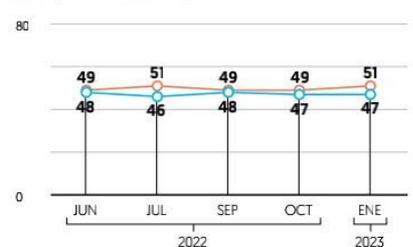
Aprueba  
Desaprueba



### Aprobación al Presidente

En general, ¿usted aprueba o desaprueba la forma como Andrés Manuel López Obrador está haciendo su trabajo como Presidente de la República? [%]

Aprueba  
Desaprueba

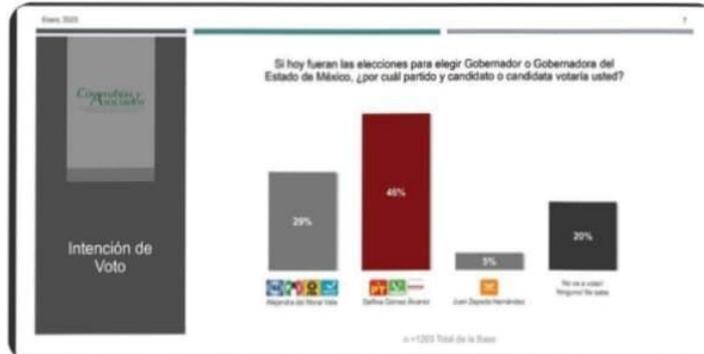


Metodología: Encuesta en el Estado de México realizada del 15 al 22 de enero de 2023, vía telefónica a 600 adultos con credencial para votar vigente. Se hizo un muestreo probabilístico de teléfonos residenciales y celulares. Con un nivel confianza de 95%, el margen de error de las estimaciones es de +/- 4.0 por ciento. La tasa de rechazo a las entrevistas fue de 57%. "Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos para esa población y fechas específicas". Se entregó copia del estudio y sus características metodológicas al Instituto Electoral del Estado de México.

Patrocinio y realización: El Financiero.



## SEGÚN ENCUESTA COVARRUBIAS Delfina Gómez arriba por 22 puntos en preferencia electoral



La maestra **Delfina Gómez Álvarez**, precandidata única de **MORENA** a gobernadora del Estado de México, tiene una ventaja de 22 puntos en las preferencias electorales, obteniendo el 58 por ciento de intención de las y los mexiquenses, de acuerdo con un estudio realizado por Covarrubias y Asociados.

La encuesta revela que la maestra Delfina Gómez obtendría el 58 por ciento de intención de las preferencias, mientras la representante de la alianza opositora, alcanza apenas el 36 por ciento. La maestra **Delfina Gómez**, quien encabeza la alianza **MORENA-PT y PVEM**, logró el 44 por ciento de la confianza de las y los mexiquenses que consideran que "representa el Estado de México", tras casi 100 años de gobiernos priistas.

El estudio revela que la percepción sobre quién ganará la elec-

ción, independientemente de su preferencia política, es de 51 por ciento a favor de **Delfina Gómez**; y 30 por ciento por la aspirante del viejo régimen.

Asimismo, el 75 por ciento apuesta por que "**haya un cambio de partido en el gobierno**".

Cabe destacar que, en tres semanas de precampaña, la maestra Delfina Gómez ha visitado más de 30 municipios y se ha encontrado con más de 250 mil militantes y simpatizantes de **MORENA**, el **PT** y el **PVEM**, llevando la esperanza del cambio para todos aquellos que quieren que la transformación también llegue al Estado.

El levantamiento de la encuesta fue en viviendas con dispositivos móviles. El estudio puede ser consultado en la siguiente liga:

[http://www.pulso.com.mx/userfiles/pulso\\_2018/file/Edomex\\_Prensa.pdf](http://www.pulso.com.mx/userfiles/pulso_2018/file/Edomex_Prensa.pdf)





Toluca, México, 14 de febrero de 2023  
**Oficio No. IEEM/UCS/121/2023**

**M. EN A. P. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL**  
**SECRETARIO EJECUTIVO**  
**P R E S E N T E**

En atención a su oficio número **IEEM/SE/2738/2022** de fecha 2 de diciembre de 2022 y con fundamento en los artículos 132, numeral 2 y 143, numeral 1 del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral, en el cual se menciona que a partir del inicio del Proceso Electoral y hasta tres días posteriores a la Jornada Electoral, se deberá realizar un monitoreo de publicaciones impresas sobre las encuestas por muestreo, sondeos de opinión, encuestas de salida o conteos rápidos que tengan como fin dar a conocer las preferencias electorales referentes a la Elección de Gobernatura 2023. Me permito hacer de su conocimiento que **durante el periodo comprendido entre el 09 y el 14 de febrero de 2023**, derivado de la revisión de lunes a domingo de aproximadamente 30 medios impresos locales y nacionales, **se localizaron las siguientes notas periodísticas:**

- 09 de febrero 2023. Periódico El Universal, pág. A11: **Delfina Gómez aventaja en cierre de precampaña.**
- **10 de febrero 2023.** Periódico Puntual, pág. 1: **El Universal da 19% arriba a Delfina, Mitofsky, apenas 8.5**

Sin más por el momento y agradeciendo de antemano la fina atención que se sirva brindar al presente, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**"Tú haces la mejor elección"**  
**A t e n t a m e n t e**

**Mtra. Mónica Argelia Mendoza Salgado**  
**Titular de la Unidad de Comunicación Social**

c.c.p. **Minutario.**  
RGMC/FME  
Serie 8C.5

# Delfina Gómez aventaja en cierre de precampaña

La encuesta de Enkoll indica que la **morenista** tiene **56% de intención de voto**, 19 puntos sobre Del Moral

**HEIDI OSUNA PERAZA**  
—Directora de Enkoll

A unos días del cierre de precampaña para la gubernatura del Estado de México, la precandidata de Morena, Delfina Gómez mantiene una amplia ventaja en las preferencias electorales con el 56% de intención de voto efectiva, es decir, 19 puntos sobre la precandidata del PRI, Alejandra del Moral, y 49 puntos sobre el senador emecista Juan Zepeda.

De acuerdo con la segunda encuesta en vivienda de Enkoll para EL UNIVERSAL, si las elecciones fueran el día de hoy, casi 56% de los mexiquenses votarían por la extitular de la Secretaría de Educación Pública para gobernadora del Estado de México, en tanto que 37% lo harían por la extitular de la Secretaría de Desarrollo Social mexiquense, y en un lejano tercer sitio se encuentra Zepeda con 7% de las preferencias efectivas.

El sondeo también señala que Delfina Gómez es la aspirante más popular al registrar un reconocimiento de nombre de 70%, seguida por el senador con 56%, y la precandidata de la coalición PRI-PAN-PRD-NA, Alejandra del Moral, que obtiene 42% en el mismo rubro.

Al preguntar sobre la imagen de los precandidatos, la aspirante por Morena se mantiene por segundo mes consecutivo como la puntera pues tiene 43% de las opiniones positivas, frente a Zepeda y Del Moral que registran 29% y 25%, respectivamente.

Además, la encuesta destaca que 71% de los mexiquenses revelaron que votarían por un cambio de partido en el gobierno de la entidad.

En la opinión que tienen los habitantes del Estado de México sobre los partidos políticos, Morena es la institución política que más opiniones positivas obtiene en la entidad, al registrar 58%, con 23% de negativos.

Movimiento Ciudadano atrae 36% de la opinión positiva y 25% negativa; en tanto que el PRI y PAN registran 31% y 26% de opinión favorable, pero la opinión negativa es de 45% en el caso del PAN y 53% para el PRI. Este último destaca como el partido con más opiniones negativas.

Con ello, Morena es la institución política que goza del mayor respaldo electoral, al registrar 49% de la preferencia efectiva, en tanto que el PRI obtiene 28% y PAN 7%, entre otros.

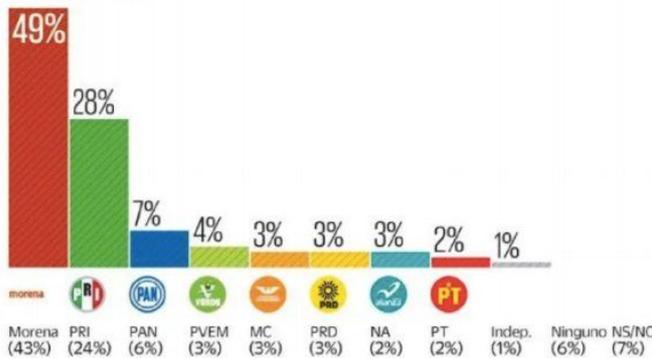
En contraste, el tricolor concentra el mayor rechazo con 45% del electorado que nunca lo votaría en la próxima elección; le sigue Morena con 18%, PAN con 15%, y PRD con 7%. ●

## Rumbo a la gubernatura del Estado de México

### INTENCIÓN DE VOTO PARA GOBERNADOR (A)

Por favor dígame, ¿por quién votaría si el día de hoy fueran las elecciones para gobernador o gobernadora del Estado de México?

Preferencia efectiva

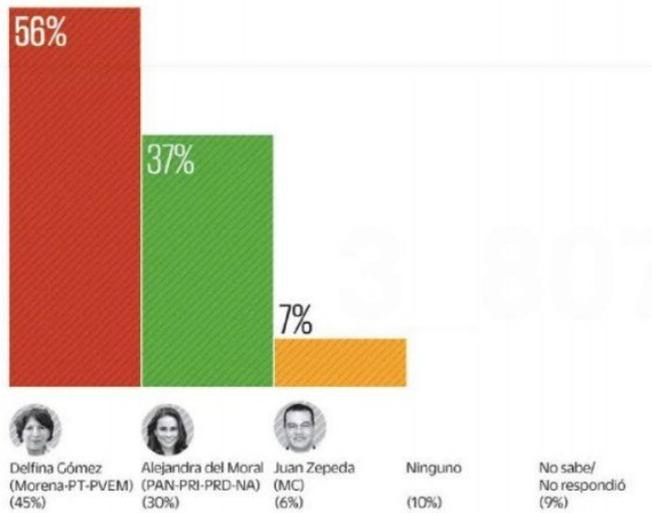


NOTA: Entre paréntesis se muestra la preferencia bruta.

### INTENCIÓN DE VOTO PARA GOBERNADOR (A)

Si el día de hoy fueran las elecciones para gobernador o gobernadora del Estado de México, ¿por cuál candidato, alianza o partido político votaría usted?

Preferencia efectiva



NOTA: Entre paréntesis se muestra la preferencia bruta.

### CONOCIMIENTO Y OPINIÓN DE POSIBLES CANDIDATOS

¿Usted conoce o había escuchado hablar de...? ¿Y qué opinión tiene de...?

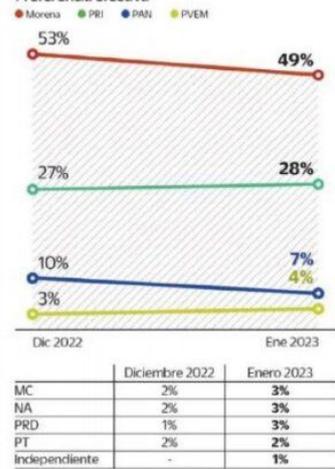
Candidato	Si lo conoce	Opinión				No lo conoce	Saldo de opinión
		Muy buena/Buena	Regular	Mala/Muy mala	No sabe		
Delfina Gómez	70%	43%	11%	13%	3%	30%	30%
Juan Zepeda	56%	29%	14%	10%	3%	44%	19%
Alejandra del Moral	42%	25%	7%	7%	3%	58%	18%

El saldo de opinión se obtiene restando la opinión negativa ("Mala / Muy mala") de la opinión positiva ("Buena / Muy buena").

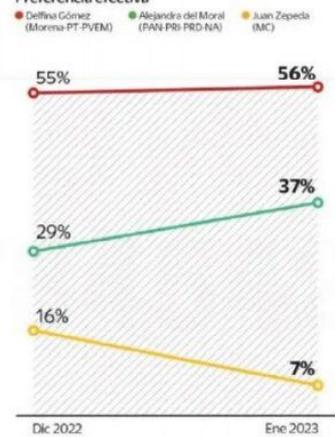
### METODOLOGÍA

1,215 entrevistas efectivas a hombres y mujeres de 18 años y más, con credencial de elector vigente del Estado de México. Del 23 al 29 de enero de 2023. Entrevistas cara a cara en viviendas, levantadas con dispositivos electrónicos aplicando un instrumento de recolección (cuestionario) adecuado para los propósitos del estudio.  
SELECCIÓN DE LA MUESTRA: La muestra tiene representatividad para el Estado de México. Se realizó una muestra probabilística y polietápica. Para una mejor representación de la población se manejan cuotas por las variables de género cruzado por rango de edad.  
PRECISIÓN Y CONFIANZA: Error muestral de alrededor del +/-2.8%, y una confianza de los resultados de 95% en los principales parámetros del estudio.

### Preferencia efectiva

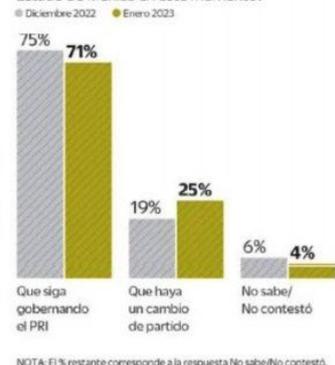


### Preferencia efectiva



### CAMBIO DE PARTIDO EN EL GOBIERNO

Desde su punto de vista, ¿qué es mejor para el Estado de México en este momento?



NOTA: El % restante corresponde a la respuesta No sabe/No contestó.

10/febrero/2023

# DISCREPAN SONDEOS DE OPINIÓN

## El Universal da 19% arriba a Delfina; Mitofsky, apenas 8.5

**ALICIA RIVERA**

**A** menos de 4 meses de las votaciones por la gubernatura, existen discrepancias en los distintos sondeos de opinión en cuanto a las preferencias electorales.

Todos coinciden en que la precandidata Delfina Gómez va arriba de la priista Alejandra Del Moral.

Empero, en algunos casos la diferencia varía mucho.

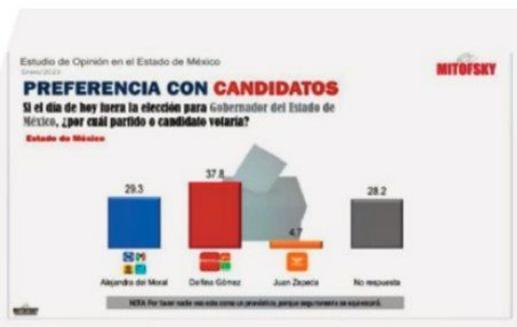
De acuerdo con la segunda encuesta en vivienda de Enkoll para el periódico "El Universal", si las elecciones fueran el día de hoy, el 56 por ciento de los

mexiquenses votarían por la extitular de la Secretaría de Educación Pública, Delfina Gómez.

En tanto que 37 por ciento lo harían por la extitular de Desarrollo Social, Ale del Moral.

Sin embargo, en el estudio de opinión realizado en el Edomex por Consulta Mitofsky, pese a que Delfina Gómez continúa con la corona en alto con el 37.8 por ciento, Ale del Moral se encuentra con 29.3 puntos porcentuales.

<http://diario-puntual.com.mx/discrepan-sondeos-de-opinion-el-universal-da-19-arriba-a-delfina-mitofsky-8-5/>



Coinciden sondeos en que la precandidata Delfina Gómez va arriba de la priista Alejandra Del Moral.

# ANEXO 2

## REVISIÓN DE REQUISITOS

Verificación del contenido de los estudios, de acuerdo con los criterios científicos

**NOMBRE DE LA EMPRESA: EL FINANCIERO**

Criterios	Definición	Datos
1.-Objetivo	Es el fin o fines que persigue el levantamiento de estudio	El objetivo de la encuesta es informar a los lectores y audiencia de EL FINANCIERO cómo van las preferencias electorales en la contienda para Gobernador y diputados locales del Estado de México rumbo a las elecciones del 4 de junio de 2023.
2.-Diseño Muestral	a.-Definición de la población objetivo: Grupo representado en una muestra. En las encuestas electorales, la población puede estar formada por ciudadanos dentro de una unidad geográfica como es un distrito electoral o una ciudad, por todos los ciudadanos inscritos en el padrón electoral, o por todos los votantes probables, entre otros.	La población objetivo de la encuesta son los electores del Estado de México, por lo cual se utilizó un filtro de selección preguntando a los entrevistados si cuentan con credencial para votar vigente. La muestra utilizada en este estudio fue diseñada para reflejar las características sociodemográficas de la población adulta a nivel estatal.
	b.-Procedimiento de selección de unidades: Corresponde a un proceso sistemático o aleatorio del tamaño de la sección. Indica la forma o método empleado para elegir la unidad de estudio (sistemático, aleatorio, polietápico, etc.)	<p>La muestra se seleccionó en múltiples etapas: En la primera etapa se realizó una generación aleatoria de números telefónicos en el Estado de México.</p> <p>En una segunda etapa, en cada uno de los números seleccionados se realizó una entrevista. En la tercera y última etapa, el encuestador confirma que la persona que contactó por teléfono sea mayor de edad y cuente con credencial para votar vigente en el estado.</p> <p>En caso de que en el número telefónico nadie contestara o que la persona seleccionada declinara la entrevista, la suspendiera o no pudiera ser contactada, el encuestador sustituyó el número telefónico con otro también generado aleatoriamente. Cada entrevistador llevó un registro de los rechazos, suspensiones y no contacto para calcular las tasas de rechazo.</p>
	c.-Procedimiento de estimación: Es la forma o método que permite dar un valor aproximado de un parámetro de una población a	Para la estimación de preferencias electorales para gobernador se utilizó la siguiente pregunta: “Si hoy fueran las elecciones para gobernador del estado, ¿por quién votaría usted?” Las

	<p>partir de los datos proporcionados por una muestra.</p>	<p>opciones de respuesta se leyeron y rotaron de manera aleatoria a los entrevistados.</p> <p>Para la estimación de preferencias electorales para diputados locales se utilizó la siguiente pregunta: “Si hoy fueran las elecciones para diputados locales, ¿por cuál partido votaría usted? “. Las opciones de respuesta se leyeron a los entrevistados en el orden en que aparecerán en la boleta electoral.</p> <p>Los resultados publicados de la encuesta reflejan la estimación de voto efectivo (sin considerar la proporción de personas que no declaró preferencia, que dijo que no votaría o bien, que anularía su voto), cuyo porcentaje quedó señalado en la publicación como “Indefinidos”. También se empleó una ponderación para corregir la muestra por sexo, edad, escolaridad y clase social conforme a los datos censales de la entidad.</p> <p>Con base en los lineamientos del INE, EL FINANCIERO incluyó en la publicación de la encuesta la siguiente leyenda: “Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos para esa población y fechas específicas”.</p>
	<p>d.-Tamaño y forma de obtención de la muestra: el tamaño refiere número total de encuestados, mientras que la forma es la manera de la elección y obtención de la muestra.</p>	<p>En total se realizaron 600 entrevistas por vía telefónica. El criterio de elegibilidad es que fueran adultos, vivieran en alguno de los municipios del Estado de México y que tuvieran credencial para votar vigente.</p> <p>La muestra se ponderó con criterios demográficos y socioeconómicos para corregir posibles sesgos muestrales ocasionados por la tasa de respuesta. Los resultados publicados reflejan dicha ponderación de corrección muestral.</p>
	<p>e.-Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias): Es el porcentaje de error del diseño de la muestra.</p>	<p>confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias.</p> <p>Con un nivel de confianza de 95 por ciento, la encuesta tiene un margen de error teórico de +/-4.0% para el total de los 600 entrevistados.</p>
	<p>f.-Frecuencia y tratamiento de la no respuesta: se describe el tratamiento de la no respuesta y se clasifica en: personas que están</p>	<p>En la encuesta, luego de plantear la pregunta de intención de voto para Gobernador con candidatos, el 5 por ciento dijo que” Ninguno” o “no votaría por ninguno” y 10 por ciento no contestó la pregunta o dijo “no sé” . En total, sumando esas</p>

	<p>indecisas, los que responden “no sé” y los que manifiestan que no piensan votar con relación a preguntas sobre preferencias del voto, se indica el porcentaje (%) por cada una de ellas.</p>	<p>opciones, el 15 por ciento de los entrevistados no declaró preferencia por ningún candidato o candidata para la elección de Gobernador. El porcentaje se señaló en la publicación como “Indefinidos”.</p> <p>Para la pregunta de intención de voto para diputados locales, el 3 por ciento dijo que “Ninguno” o “no votaría por ninguno” y 11 por ciento no contestó la pregunta o dijo “No sé” . En total, sumando esas opciones, el 14 por ciento no declaró preferencia por algún partido para la elección de diputados locales. El porcentaje se señaló en la publicación como “Indefinidos”.</p>
	<p>g.-Tasa de rechazo general a la entrevista: Es el porcentaje que representa la negativa a contestar, el abandono y número de contactos no exitosos</p>	<p>Reportando por un lado el número de negativas a responder o abandono del informante sobre el total de intentos o personas contactadas, y por otro lado, el número de contactos no exitosos sobre el total de intentos del estudio.</p> <p>La tasa de rechazo a la encuesta fue de 57%, considerando en el cálculo los siguientes elementos: Tasa de rechazo = <math>(R + S) / (E + NC + R + S)</math>. En donde R significa “Rechazos de personas elegibles”, S significa “Suspensiones”, E significa “Entrevistas efectivas”, NC significa “No contacto” con personas elegibles seleccionadas pero ausentes.</p>
	<p>Método y fecha de recolección de la información: el método es la forma de recolección, puede ser: entrevistas cara a cara, en viviendas particulares, entrevistas telefónicas, método mixto, entre otros. La fecha de recolección corresponde al periodo en el cual se levantó la encuesta.</p>	<p>Se emplearon entrevistas personales por vía telefónica. Es requisito para hacer la encuesta que la persona entrevistada tenga credencial para votar vigente en el estado. Las fechas de realización de las entrevistas son del 19 al 22 de enero de 2023.</p> <hr/> <p>Las fechas de realización de las entrevistas son del 19 al 22 de enero de 2023.</p>

<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Cuestionario</p>	<p>Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada (fraseo): Se refiere al fraseo exacto con el cual se hicieron las entrevistas y se obtuvo la información.</p>	<p>El cuestionario empleado para la encuesta incluye la pregunta de intención de voto para Gobernador y Diputados Locales. Las preguntas planteadas son: “Si hoy fueran las elecciones para gobernador del estado, ¿por quién votaría usted?” y “Si hoy fueran las elecciones para diputados locales, ¿por cuál partido votaría usted?”.</p> <p>Además, se preguntaron y se publicaron las siguientes preguntas, en ese orden:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿Cuál es su opinión acerca de las siguientes personas, muy buena, buena, mala o muy mala...o no lo conoce lo suficiente para opinar?</li> <li>-Cuál es su opinión acerca de los siguientes partidos políticos, muy buena, buena, mala, muy mala,...?</li> <li>- En general, ¿usted aprueba o desaprueba la forma como Alfredo del Mazo está haciendo su trabajo como gobernador del estado? (%)</li> <li>- En general, ¿usted aprueba o desaprueba la forma como Andrés Manuel López Obrador está haciendo su trabajo como presidente de la República?</li> </ul>
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Estimadores e intervalos de confianza</p>	<p>Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza: Se refiere al modo bajo el cual la información fue procesada para obtener los resultados; se indica la estimación por cada parámetro y los intervalos de confianza por cada estimación efectuada</p>	<p>Los resultados sobre preferencia electoral se basan en las respuestas de 600 entrevistados. Los porcentajes se derivan del conteo directo de las respuestas obtenidas. Con un nivel de confianza de 95 por ciento, el margen de error de la encuesta para los resultados totales es de +/- 4.0 por ciento.</p>
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Software para procesamiento</p>	<p>Denominación del software utilizado para el procesamiento de los datos: se refiere al nombre del programa utilizado para el manejo de la información y datos obtenidos (Paquete R, Excel, Clean up en SPSS, Paquetería Office, Geo control, Stata)</p>	<p>La información de la encuesta se preparó en formato Excel y se puede procesar y analizar en cualquier paquete estadístico.</p>

<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Base de datos</p>	<p>Base de datos: en donde se registran los datos recabados para su procesamiento. Se debe entregar en formato electrónico, sin contraseñas ni candados, en el archivo de origen (no PDF o imagen), que permita el manejo de sus datos. Así mismo que protejan la identidad de los entrevistados</p>	<p>Se adjunta a este documento el archivo de datos en Excel correspondiente a las variables de la encuesta publicada el 30 de enero de 2023, reservando cualquier otra pregunta o variable no publicada que se pudiera publicar más adelante.</p>																																																																														
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Resultados</p>	<p>Principales resultados: son los principales resultados del levantamiento. (Representados en % de preferencia por partido político, candidato, candidato independiente y coaliciones)</p>	<div data-bbox="716 709 1279 743" data-label="Section-Header"> <h3>ELECCIONES EN EL ESTADO DE MÉXICO</h3> </div> <div data-bbox="716 758 1029 781" data-label="Section-Header"> <h4>Intención de voto para gobernador</h4> </div> <div data-bbox="716 787 1425 1079" data-label="Figure"> <p>Si hoy fueran las elecciones para gobernador del estado, ¿por quién votaría usted? [% efectivo]</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Candidato</th> <th>% Efectivo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Delfina Gómez, Morena-PVEM-PT</td> <td>45</td> </tr> <tr> <td>Alejandra del Moral, PAN-PSI-PRD-Panal</td> <td>37</td> </tr> <tr> <td>Juan Zepeda, MC</td> <td>15</td> </tr> <tr> <td>Cito</td> <td>3</td> </tr> </tbody> </table> <p>Porcentaje efectivo en consideración de 100 de entrevistados.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Mes</th> <th>Delfina Gómez</th> <th>Alejandra del Moral</th> <th>Juan Zepeda</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>JUN 2022</td> <td>44</td> <td>34</td> <td>18</td> </tr> <tr> <td>JUL 2022</td> <td>45</td> <td>32</td> <td>14</td> </tr> <tr> <td>SEP 2022</td> <td>46</td> <td>32</td> <td>14</td> </tr> <tr> <td>OCT 2022</td> <td>45</td> <td>33</td> <td>15</td> </tr> <tr> <td>ENE 2023</td> <td>45</td> <td>37</td> <td>15</td> </tr> </tbody> </table> <p><small>Note: de junio a octubre de 2022 la pregunta se hizo como caso hipotético con el siguiente frase: "Si los candidatos para gobernador en 2023 fueran los siguientes, ¿por quién votaría usted?". Las opciones no incluyen a Nueva Alianza.</small></p> </div> <div data-bbox="834 1182 1049 1205" data-label="Section-Header"> <h4>Imagen de candidatos</h4> </div> <div data-bbox="834 1211 1284 1535" data-label="Figure"> <p>¿Cuál es su opinión acerca de...? [%]</p> <p>¿Cuál es su opinión acerca de...? [% muy buena o buena]</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Candidato</th> <th>Muy buena/Buena</th> <th>Mala/Muy mala</th> <th>Ni buena ni mala</th> <th>No le conoce</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Delfina Gómez</td> <td>37</td> <td>36</td> <td>14</td> <td>13</td> </tr> <tr> <td>Alejandra del Moral</td> <td>32</td> <td>36</td> <td>14</td> <td>18</td> </tr> <tr> <td>Juan Zepeda</td> <td>30</td> <td>42</td> <td>12</td> <td>20</td> </tr> </tbody> </table> <p>Var.*</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Mes</th> <th>Delfina Gómez</th> <th>Alejandra del Moral</th> <th>Juan Zepeda</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>JUN 2022</td> <td>33</td> <td>25</td> <td>19</td> </tr> <tr> <td>JUL 2022</td> <td>37</td> <td>27</td> <td>27</td> </tr> <tr> <td>SEP 2022</td> <td>31</td> <td>22</td> <td>19</td> </tr> <tr> <td>OCT 2022</td> <td>39</td> <td>30</td> <td>20</td> </tr> <tr> <td>ENE 2023</td> <td>37</td> <td>32</td> <td>20</td> </tr> </tbody> </table> <p><small>*Variación de la opinión favorable respecto a la medición anterior.</small></p> </div>	Candidato	% Efectivo	Delfina Gómez, Morena-PVEM-PT	45	Alejandra del Moral, PAN-PSI-PRD-Panal	37	Juan Zepeda, MC	15	Cito	3	Mes	Delfina Gómez	Alejandra del Moral	Juan Zepeda	JUN 2022	44	34	18	JUL 2022	45	32	14	SEP 2022	46	32	14	OCT 2022	45	33	15	ENE 2023	45	37	15	Candidato	Muy buena/Buena	Mala/Muy mala	Ni buena ni mala	No le conoce	Delfina Gómez	37	36	14	13	Alejandra del Moral	32	36	14	18	Juan Zepeda	30	42	12	20	Mes	Delfina Gómez	Alejandra del Moral	Juan Zepeda	JUN 2022	33	25	19	JUL 2022	37	27	27	SEP 2022	31	22	19	OCT 2022	39	30	20	ENE 2023	37	32	20
Candidato	% Efectivo																																																																															
Delfina Gómez, Morena-PVEM-PT	45																																																																															
Alejandra del Moral, PAN-PSI-PRD-Panal	37																																																																															
Juan Zepeda, MC	15																																																																															
Cito	3																																																																															
Mes	Delfina Gómez	Alejandra del Moral	Juan Zepeda																																																																													
JUN 2022	44	34	18																																																																													
JUL 2022	45	32	14																																																																													
SEP 2022	46	32	14																																																																													
OCT 2022	45	33	15																																																																													
ENE 2023	45	37	15																																																																													
Candidato	Muy buena/Buena	Mala/Muy mala	Ni buena ni mala	No le conoce																																																																												
Delfina Gómez	37	36	14	13																																																																												
Alejandra del Moral	32	36	14	18																																																																												
Juan Zepeda	30	42	12	20																																																																												
Mes	Delfina Gómez	Alejandra del Moral	Juan Zepeda																																																																													
JUN 2022	33	25	19																																																																													
JUL 2022	37	27	27																																																																													
SEP 2022	31	22	19																																																																													
OCT 2022	39	30	20																																																																													
ENE 2023	37	32	20																																																																													
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Autoría y Financiamiento</p>	<p>a.-Persona física o moral que patrocinó o pagó la encuesta b.-Persona física o moral que diseño y llevó a cabo la encuesta c.-Persona física o moral que solicitó, ordenó o pagó la publicación de la encuesta.</p>	<p>La encuesta fue ordenada, patrocinada, realizada y publicada por EL FINANCIERO. El diseño de la encuesta es responsabilidad del Dr. Alejandro Moreno, director en encuestas y estudios de opinión de EL FINANCIERO.</p> <p><i>Persona moral que solicitó y ordenó la publicación:</i> Grupo Multimedia Lauman, SAPI de CV (Editora del Periódico EL FINANCIERO).</p>																																																																														

	<p>d.-Nombre del Representante: (nombre del director de la empresa o representante legal) e-Datos: (incluye los medios electrónicos o telefónicos de la empresa o persona física).</p>	<p>Dirección: Guillermo González Camarena 600, Santa Fé, Álvaro Obregón, C.P. 01210, Ciudad de México. Teléfono: 1579-7000</p> <p><i>Persona moral que patrocinó la publicación y ordenó la encuesta.</i> El Financiero Marketing S.A. de C.V. Dirección: Guillermo González Camarena 600, Santa Fé, Álvaro Obregón, C.P. 01210, Ciudad de México. Teléfono: 1579-7000</p>
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Recursos aplicados</p>	<p>Recursos económicos/financieros aplicados: un informe sobre los recursos aplicados a la realización de le encuesta o sondeo de opinión, acompañado de la factura (incluyendo el nombre de la persona física o moral que contrató el estudio), y explicitando el monto y proporción que hubiese sido efectivamente al monto de la publicación. En los casos que sea la misma persona física o moral quien realice y publique la encuesta, ésta deberá presentar un informe del costo del estudio realizado</p>	<div data-bbox="735 600 1446 768" style="text-align: center;">  </div> <p>Los recursos asignados para la realización del estudio forman parte de un presupuesto general destinado a estudios y encuestas de opinión pública de EL FINANCIERO y sus diversas plataformas impresas y electrónicas. Dichos recursos consideran alrededor de \$50,000.00 (cincuenta mil pesos 00/100 M.N) en gastos de operación, los cuales no incluyen aspectos como el diseño de la encuesta y el análisis, ya que estos costos forman parte de los gastos corrientes del periódico EL FINANCIERO.</p>

<p>Antecedentes Profesional y/o Académico</p>	<p>Experiencia profesional y formación académica: se refiere a la documentación que pruebe, en su caso, la pertenencia a asociaciones nacionales o internacionales del gremio de la opinión pública de la persona que realizó la encuesta. De ser el caso, la documentación que muestre la formación académica y experiencia profesional del director de la organización.</p>	<p>El diseño del estudio es de Alejandro Moreno, Doctor en Ciencia Política por la Universidad de Michigan, en Ann Arbor, Estados Unidos, Catedrático, Ex Presidente de la Asociación Mundial de Investigadores de Opinión Pública (WAPOR, por sus siglas en inglés) y director en encuestas y estudios de opinión de El FINANCIERO. El Curriculum Vitae y documentación que prueba su pertenencia a asociaciones internacionales del gremio de la opinión pública se anexan presente reporte.</p>
---	---	--

Verificación del contenido de los estudios, de acuerdo con los criterios científicos

**NOMBRE DE LA EMPRESA: MASSIVE CALLER 24/01/2023**

criterio	Definición	Datos
1. Objetivo	Es el fin o fines que persigue el levantamiento de estudio	Dar a conocer la percepción de la ciudadana para las elecciones a gobernador en el año 2023 en el Estado de México.
2. Diseño Muestral	a.-Definición de la población objetivo: Grupo representado en una muestra. En las encuestas electorales, la población puede estar formada por ciudadanos dentro de una unidad geográfica como es un distrito electoral o una ciudad, por todos los ciudadanos inscritos en el padrón electoral, o por todos los votantes probables, entre otros.	La población objetivo de la encuesta son los ciudadanos adultos (mayores de 18 años) del estado de México. La muestra utilizada en el estudio está diseñada para reflejar las características de esa población, en términos de su distribución geográfica, sociodemográfica (sexo y edad). “Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos sólo para esa población y fechas específicas.”
	b.-Procedimiento de selección de unidades: Corresponde a un proceso sistemático o aleatorio del tamaño de la sección. Indica la forma o método empleado para elegir la unidad de estudio (sistemático, aleatorio, polietápico, etc.)	Aleatorio simple
	c.-Procedimiento de estimación: Es la forma o método que permite dar un valor aproximado de un parámetro de una población a partir de los datos proporcionados por una muestra.	Porcentual

d.-Tamaño y forma de obtención de la muestra: el tamaño refiere número total de encuestados, mientras que la forma es la manera de la elección y obtención de la muestra.	1000 muestras, números telefónicos pertenecientes a la región geográfica del estado de México.
e.-Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias): Es el porcentaje de error del diseño de la muestra.	Con un nivel de confianza de 95% por ciento, el margen de error teórico es de +/- 3.4%.
f.-Frecuencia y tratamiento de la no respuesta: se describe el tratamiento de la no respuesta y se clasifica en: personas que están indecisas, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar con relación a preguntas sobre preferencias del voto, se indica el porcentaje (%) por cada una de ellas.	Frecuencia de la no respuesta de 95%, se descarta la no respuesta del marco muestral.
g.-Tasa de rechazo general a la entrevista: Es el porcentaje que representa la negativa a contestar, el abandono y número de contactos no exitosos.	La tasa de rechazo general a la encuesta fue de 0%.

<b>Método</b>	<p>Método y fecha de recolección de la información: el método es la forma de recolección, puede ser: entrevistas cara a cara, en viviendas particulares, entrevistas telefónicas, método mixto, entre otros.</p>	<p>Telefónico</p>							
	<p>Fecha de recolección de la información</p>	<p><b>24 de enero del 2023</b></p>							
	<p>Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada (fraseo)</p>	<p>Encuesta:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>En junio habrá elecciones para elegir gobernador en Coahuila. Si hoy fueran las elecciones ¿Por cuál partido político o condadidato votaría usted?. (resultados de le encuesta en la imagen).</li> </ol> <p>En junio habrá elecciones para gobernador en el Estado de México. Si hoy fueran las elecciones.</p> <p><b>¿Por cuál partido o candidato votaría usted?</b></p>  <table border="1"> <thead> <tr> <th>Candidato</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Delfina Gómez Álvarez</td> <td>38.9%</td> </tr> <tr> <td>Alejandra del Moral</td> <td>32.8%</td> </tr> <tr> <td>Juan Zepeda</td> <td>6.3%</td> </tr> </tbody> </table>	Candidato	Porcentaje	Delfina Gómez Álvarez	38.9%	Alejandra del Moral	32.8%	Juan Zepeda
Candidato	Porcentaje								
Delfina Gómez Álvarez	38.9%								
Alejandra del Moral	32.8%								
Juan Zepeda	6.3%								
<b>Procesamiento</b>	<p>Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza</p>	<p>Los resultados de la encuesta se basan en las respuestas de 1000 de los encuestados. Los estimadores de razón (proporciones) se calculan utilizando los factores de expansión asociados a cada etapa de muestreo, estimando los totales para cada categoría de respuesta así como los totales</p>							
	<p>Denominación del software utilizado para el procesamiento</p>	<p>El análisis de los resultados de la encuesta y la obtención de los estimadores de razón y de sus varianzas se hizo utilizando el Paquete Microsoft Office de Windows y el Software llamado Maria DB.</p>							

Principales resultados	Base de datos electrónico (Sí/No)	Si, generada de forma aleatoria en el proceso de inicio muestral.
	Intención de voto	Por posibles candidatos a gobernador en el Estado de México.
Autoría y Financiamiento	Logotipo	
	Persona física o moral:	Moral
	Nombre del Representante:	Iris Fabiola Sáenz Rodríguez
	Domicilio	Calle Eduardo Livas Villarreal, número6156, cuarto piso, colonia Mederos, Monterrey, Nuevo León
	Teléfono	81 174 75259 /8123755210
	Correo electrónico	iris.saenz@massivecaller.com
	Recursos aplicados monto	\$10,000 Diez mil pesos mexicanos. Este monto es aproximado, tomando en cuenta los recursos materiales y
	Factura /Si/ No Aplica)	No aplica
Antecedentes Profesional y/o Académico	Asociación a la que pertenece:	No aplica
	Estudios en la materia/Documentación que acredite especialización	No aplica
	Responsable de la publicación	José Carlos Campos Riojas es fundador de Massive Caller, casa encuestadora que utiliza una herramienta que le permite medir la opinión pública sobre cualquier tema de dominio general de manera rápida y confiable. Ha recibido premios como “Reed Latino Awards” por el mejor uso de call center en campaña electoral y como la mejor aplicación de innovación digital implementada a una campana electoral.

	Curriculum Empresarial	<p>MASSIVE CALLER, S.A. DE C.V. es una casa encuestadora, que utiliza una innovadora herramienta que le permite medir la opinión pública sobre cualquier tema de dominio general de una manera rápida y eficiente.</p> <p>MASSIVE CALLER, S.A. DE C.V. tiene presencia en varios países del centro y sur de América, como Argentina, Perú, Panamá, Brasil, Guatemala y Venezuela, así como en Estados Unidos y España.</p> <p>Inicio de operaciones: Noviembre del 2015</p> <p>Registro Federal de Contribuyentes: MASI51125V41</p>
--	------------------------	---

Verificación del contenido de los estudios, de acuerdo con los criterios científicos

**NOMBRE DE LA EMPRESA: MASSIVE CALLER 17/01/2023**

criterio	Definición	Datos
1. Objetivo	Es el fin o fines que persigue el levantamiento de estudio	Dar a conocer la percepción de la ciudadana para las elecciones a gobernador en el año 2023 en el Estado de México.
2. Diseño Muestral	a.-Definición de la población objetivo: Grupo representado en una muestra. En las encuestas electorales, la población puede estar formada por ciudadanos dentro de una unidad geográfica como es un distrito electoral o una ciudad, por todos los ciudadanos inscritos en el padrón electoral, o por todos los votantes probables, entre otros.	La población objetivo de la encuesta son los ciudadanos adultos (mayores de 18 años) del estado de México. La muestra utilizada en el estudio está diseñada para reflejar las características de esa población, en términos de su distribución geográfica, sociodemográfica (sexo y edad). “Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos sólo para esa población y fechas específicas.”
	b.-Procedimiento de selección de unidades: Corresponde a un proceso sistemático o aleatorio del tamaño de la sección. Indica la forma o método empleado para elegir la unidad de estudio (sistemático, aleatorio, polietápico, etc.)	Aleatorio simple
	c.-Procedimiento de estimación: Es la forma o método que permite dar un valor aproximado de un parámetro de una población a partir de los datos proporcionados por una	Porcentual

	<p>d.-Tamaño y forma de obtención de la muestra: el tamaño refiere número total de encuestados, mientras que la forma es la manera de la elección y obtención de la muestra.</p>	<p>1000 muestras, números telefónicos pertenecientes a la región geográfica del estado de México.</p>
	<p>e.-Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias): Es el porcentaje de error del diseño de la muestra.</p>	<p>Con un nivel de confianza de 95% por ciento, el margen de error teórico es de +/- 3.4%.</p>
	<p>f.-Frecuencia y tratamiento de la no respuesta: se describe el tratamiento de la no respuesta y se clasifica en: personas que están indecisas, los que responden “no sé” y los que manifiestan que no piensan votar con relación a preguntas sobre preferencias del voto, se indica el porcentaje (%) por cada una de ellas.</p>	<p>Frecuencia de la no respuesta de 95%, se descarta la no respuesta del marco muestral.</p>
	<p>g.-Tasa de rechazo general a la entrevista: Es el porcentaje que representa la negativa a contestar, el abandono y número de contactos no exitosos.</p>	<p>La tasa de rechazo general a la encuesta fue de 0%.</p>
	<p>Método y fecha de recolección de la información: el método es la forma de recolección, puede ser: entrevistas cara a cara, en viviendas particulares, entrevistas telefónicas, método mixto, entre otros.</p>	<p>Telefónico</p>

<b>Método</b>	Fecha de recolección de la información	<b>17 de enero del 2023</b>							
	Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada (fraseo)	<p>Encuesta:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>En junio habrá elecciones para elegir gobernador en Coahuila. Si hoy fueran las elecciones ¿Por cuál partido político o condadidato votaría usted?. (resultados de le encuesta en la imagen).</li> </ol> <p>En junio habrá elecciones para gobernador en el Estado de México, hoy fueran las elecciones.</p> <p><b>¿Por cuál partido o candidato votaría usted?</b></p>  <table border="1"> <thead> <tr> <th>Candidato</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>ALEJANDRA DEL MORAL</td> <td>31.6%</td> </tr> <tr> <td>DELFINA GÓMEZ ÁLVAREZ</td> <td>40.4%</td> </tr> <tr> <td>JUAN ZEPEDA</td> <td>5.0%</td> </tr> </tbody> </table>	Candidato	Porcentaje	ALEJANDRA DEL MORAL	31.6%	DELFINA GÓMEZ ÁLVAREZ	40.4%	JUAN ZEPEDA
Candidato	Porcentaje								
ALEJANDRA DEL MORAL	31.6%								
DELFINA GÓMEZ ÁLVAREZ	40.4%								
JUAN ZEPEDA	5.0%								
<b>Procesamiento</b>	Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza	Los resultados de la encuesta se basan en las respuestas de 1000 de los encuestados. Los estimadores de razón (proporciones) se calculan utilizando los factores de expansión asociados a cada etapa de muestreo, estimando los totales para cada categoría de respuesta así como los totales que proporcionaron alguna opción de respuesta a cada pregunta para así poder calcular las proporciones.							
	Denominación del software utilizado para el procesamiento	El análisis de los resultados de la encuesta y la obtención de los estimadores de razón y de sus varianzas se hizo utilizando el Paquete Microsoft Office de Windows y el Software llamado Maria DB.							
<b>Principales resultados</b>	Base de datos electrónico (Sí/No)	Si, generada de forma aleatoria en el proceso de inicio muestral.							
	Intención de voto	Por posibles candidatos a gobernador en el Estado de México.							

Autoría y Financiamiento	Logotipo	
	Persona física o moral:	Moral
	Nombre del Representante:	Iris Fabiola Sáenz Rodríguez
	Domicilio	Calle Eduardo Livas Villarreal, número6156, cuarto piso, colonia Mederos, Monterrey, Nuevo León
	Teléfono	81 174 75259 /8123755210
	Correo electrónico	iris.saenz@massivecaller.com
	Recursos aplicados monto	\$10,000 Diez mil pesos mexicanos. Este monto es aproximado, tomando en cuenta los recursos materiales y
	Factura /Si/ No Aplica)	No aplica
Antecedentes Profesional y/o Académico	Asociación a la que pertenece:	No aplica
	Estudios en la materia/Documentación que acredite especialización	No aplica
	Responsable de la publicación	José Carlos Campos Riojas es fundador de Massive Caller, casa encuestadora que utiliza una herramienta que le permite medir la opinión pública sobre cualquier tema de dominio general de manera rápida y confiable. Ha recibido premios como “Reed Latino Awards” por el mejor uso de call center en campaña electoral y como la mejor aplicación de innovación digital implementada a una campana electoral.
Curriculum Empresarial	<p>MASSIVE CALLER, S.A. DE C.V. es una casa encuestadora, que utiliza una innovadora herramienta que le permite medir la opinión pública sobre cualquier tema de dominio general de una manera rápida y eficiente.</p> <p>MASSIVE CALLER, S.A. DE C.V. tiene presencia en varios países del centro y sur de América, como Argentina, Perú, Panamá, Brasil, Guatemala y Venezuela, así como en Estados Unidos y España.</p> <p>Inicio de operaciones: Noviembre del 2015 Registro Federal de Contribuyentes: MASI51125V41</p>	

Verificación del contenido de los estudios, de acuerdo con los criterios científicos

**NOMBRE DE LA EMPRESA: RUBRUM (MULTIPOLL, SA DE CV)**  
**03/01/2023 \*Recibida el 27/01/2023**

Criterio	Definición	Datos
1. Objetivo	Es el fin o fines que persigue el levantamiento de estudio	El objetivo del estudio es dar a conocer la intención de voto sobre la información estadísticamente valida por media de la realización de encuestas telefónicas con técnica robot sobre la percepción de los ciudadanos para elegir en el Estado de México. En las próximas elecciones el próximo 4 de junio del 2023.
	a.-Definición de la población objetivo: Grupo representado en una muestra. En las encuestas electorales, la población puede estar formada por ciudadanos dentro de una unidad geográfica como es un distrito electoral o una ciudad, por todos los ciudadanos inscritos en el padrón electoral, o por todos los votantes probables, entre otros.	Mayores de 18 años en el Estado de México con teléfono en sus hogares y móviles.

2. Diseño Muestral	<p>b.-Procedimiento de selección de unidades: Corresponde a un proceso sistemático o aleatorio del tamaño de la sección. Indica la forma o método empleado para elegir la unidad de estudio (sistemático, aleatorio, polietápico,</p>	<p>Programación en infraestructura tecnológica propia la cual realiza el lanzamiento de llamadas automáticas de manera aleatoria por medio de una pregunta de contexto inicial. las resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de las encuestadas al momento de realizar el estudio, las cuales son válidas para esa población y fecha específica.</p>
	<p>c.-Procedimiento de estimación: Es la forma o método que permite dar un valor aproximado de un parámetro de una población a partir de los datos proporcionados por una muestra.</p>	<p>Para determinar la estimación de las preferencias electorales se formularon las siguientes preguntas. Obteniendo respuesta de la preferencia oprimida en su teclado telefónico par el encuestado: Sí el día de hoy fuera la elección para elegir gobernador en el Estado de México, por cuál de los siguientes candidatos, ¿o alianzas de partidos votaría usted?</p>
	<p>d.-Tamaño y forma de obtención de la muestra: el tamaño refiere número total de encuestados, mientras que la forma es la manera de la elección y obtención de la muestra.</p>	<p>Se realizaron 1000 encuestas efectivas a ciudadanos habitantes en el estado del Estado de México. par cada pregunta que respondieran por medio de su teclado telefónico. can relación a las marcaciones enviadas, es decir para recolectar 1000 levantamientos de cada una se establecieron 32.000. llamadas telefónicas lo que equivale al 3.12% de efectividad.</p>
	<p>e.-Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias): Es el porcentaje de error del diseño de la muestra.</p>	<p>Implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias y las tendencias. Con un nivel de confianza de 95% por ciento. el margen de error teórico es de+/- 3.8% por ciento.</p>

	<p>f.-Frecuencia y tratamiento de la no respuesta: se describe el tratamiento de la no respuesta y se clasifica en: personas que están indecisas, los que responden “no sé” y los que manifiestan que no piensan votar con relación a preguntas sobre preferencias</p>	<p>La encuesta incluye como opción de respuesta "Aún no decide" a "Aun no sabe" son plasmados en los resultados del estudio. la cual fue del 13.2% y 16.2%.</p>
	<p>g.-Tasa de rechazo general a la entrevista: Es el porcentaje que representa la negativa a contestar, el abandono y número de contactos no exitosos.</p>	<p>La tasa de rechazo general a la encuesta fue de 86.88%. incluye la frecuencia de abandonos.</p>
<b>Método</b>	<p>Método y fecha de recolección de la información: el método es la forma de recolección, puede ser: entrevistas cara a cara, en viviendas particulares, entrevistas telefónicas,</p>	<p>Llamadas telefónicas mediante la técnica de robot.</p>
	<p>Fecha de recolección de la información</p>	<p><b>3 de enero de 2023</b></p>

	<p>Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada (fraseo)</p>	<p>Sí el día de hoy fuera la elección para elegir gobernador en el Estado de México, ¿por cuál de los siguientes candidatos, o alianzas de partidos votaría usted?</p>																			
<p>Procesamiento</p>	<p>Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza</p>	<p>El procesamiento de recolección de una encuesta se lleva a cabo una vez recolectada la encuesta se procesan las resultadas de acuerdo con las votaciones obtenidas por preferencia de candidato, partido o alianza de partidos.</p>																			
	<p>Denominación del software utilizado para el procesamiento</p>	<p>MULTIPOLL, utiliza un software tropicalizado, para programar la automatización de llamadas, tanto el marcador como la base de datos e interface web de gestión son basados en tecnología libre “open source”. Los datos resultados de las encuestas se procesan se presentan con aplicaciones con aplicaciones de paquetería Microsoft.</p>																			
<p>Principales resultados</p>	<p>Base de datos electrónico (Sí/No)</p>	<p>SI</p>																			
	<p>Intención de voto</p>	<p>Sí el día de hoy fuera la elección para elegir gobernador en el Estado de México, ¿por cuál de los siguientes candidatos, o alianzas de partidos votaría usted?</p> <table border="1"> <tr> <td>ALEJANDRA DEL MORAL, DE LA ALIANZA PAN-PRI-PRD, VA POR MÉXICO</td> <td>34.8%</td> </tr> <tr> <td>DELFINA GÓMEZ, DE LA COALICIÓN MORENA-PT</td> <td>42.1%</td> </tr> <tr> <td>JUAN ZEPEDA DE MOVIMIENTO CIUDADANO</td> <td>6.0%</td> </tr> <tr> <td>JOSÉ COUTTOLENC DEL PARTIDO VERDE</td> <td>1.5%</td> </tr> <tr> <td>AUN NO DECIDE</td> <td>15.6%</td> </tr> </table> <p>Sí el día de hoy fuera la elección para elegir gobernador en el Estado de México, ¿por cuál de los siguientes candidatos, o alianzas de partidos votaría usted?</p> <table border="1"> <tr> <td>ENRIQUE VARGAS, DE LA ALIANZA PAN-PRI-PRD, VA POR MÉXICO</td> <td>32.2%</td> </tr> <tr> <td>DELFINA GÓMEZ, DE LA COALICIÓN MORENA-PT</td> <td>44.2%</td> </tr> <tr> <td>JUAN ZEPEDA DE MOVIMIENTO CIUDADANO</td> <td>6.6%</td> </tr> <tr> <td>JOSÉ COUTTOLENC DEL PARTIDO VERDE</td> <td>0.8%</td> </tr> <tr> <td>AUN NO DECIDE</td> <td>16.2%</td> </tr> </table>	ALEJANDRA DEL MORAL, DE LA ALIANZA PAN-PRI-PRD, VA POR MÉXICO	34.8%	DELFINA GÓMEZ, DE LA COALICIÓN MORENA-PT	42.1%	JUAN ZEPEDA DE MOVIMIENTO CIUDADANO	6.0%	JOSÉ COUTTOLENC DEL PARTIDO VERDE	1.5%	AUN NO DECIDE	15.6%	ENRIQUE VARGAS, DE LA ALIANZA PAN-PRI-PRD, VA POR MÉXICO	32.2%	DELFINA GÓMEZ, DE LA COALICIÓN MORENA-PT	44.2%	JUAN ZEPEDA DE MOVIMIENTO CIUDADANO	6.6%	JOSÉ COUTTOLENC DEL PARTIDO VERDE	0.8%	AUN NO DECIDE
ALEJANDRA DEL MORAL, DE LA ALIANZA PAN-PRI-PRD, VA POR MÉXICO	34.8%																				
DELFINA GÓMEZ, DE LA COALICIÓN MORENA-PT	42.1%																				
JUAN ZEPEDA DE MOVIMIENTO CIUDADANO	6.0%																				
JOSÉ COUTTOLENC DEL PARTIDO VERDE	1.5%																				
AUN NO DECIDE	15.6%																				
ENRIQUE VARGAS, DE LA ALIANZA PAN-PRI-PRD, VA POR MÉXICO	32.2%																				
DELFINA GÓMEZ, DE LA COALICIÓN MORENA-PT	44.2%																				
JUAN ZEPEDA DE MOVIMIENTO CIUDADANO	6.6%																				
JOSÉ COUTTOLENC DEL PARTIDO VERDE	0.8%																				
AUN NO DECIDE	16.2%																				

Autoría y Financiamento	Logotipo	
	Persona física o moral:	La autoría de la publicación y el costo de la encuesta son responsabilidad de Multipoll SA de CV.
	Nombre del Representante:	Ing. Roberto Oaxaca Ahumada, ingeniería en Electrónica y Comunicaciones, egresado del Instituto Tecnológico de Monterrey, Campus Monterrey.
	Domicilio	Rodriguez Saro No. 523 Interior 8, Colonia del Valle Sur, Benito Juárez, Ciudad de México.
	Teléfono	55320000820
	Correo electrónico	roaxaca@multipoll.com.mx
	Recursos aplicados monto	\$ 62, 360 (Sesenta y dos mil trescientos sesenta pesos 00/100 M.N)
	Factura /Si/ No Aplica)	NA
Antecedentes Profesional y/o Académico	Asociación a la que pertenece:	NO INFORMA
	Estudios en la materia/Documentación que acredite especialización	NO INFORMA
	Responsable de la publicación	Ing. Roberto Oaxaca Ahumada, ingeniería en Electrónica y Comunicaciones, egresado del Instituto Tecnológico de Monterrey, Campus Monterrey.

	Curriculum Empresarial	NO ANEXA
--	------------------------	----------

Verificación del contenido de los estudios, de acuerdo con los criterios científicos

**NOMBRE DE LA EMPRESA: RUBRUM (MULTIPOLL, SA DE CV)**

**09/01/2023 \*Recibida el 27/01/23**

Criterio	Definición	Datos
1. Objetivo	Es el fin o fines que persigue el levantamiento de estudio	El objetivo del estudio es dar a conocer la intención de voto sobre la información estadísticamente valida por media de la realización de encuestas telefónicas con técnica robot sobre la percepción de los ciudadanos para elegir en el Estado de México. En las próximas elecciones el próximo 4 de junio del 2023.
2. Diseño Muestral	a.-Definición de la población objetivo: Grupo representado en una muestra. En las encuestas electorales, la población puede estar formada por ciudadanos dentro de una unidad geográfica como es un distrito electoral o una ciudad, por todos los ciudadanos inscritos en el padrón electoral,	Mayores de 18 años en el Estado de México con teléfono en sus hogares y móviles.
	b.-Procedimiento de selección de unidades: Corresponde a un proceso sistemático o aleatorio del tamaño de la sección. Indica la forma o método empleado para elegir la unidad de estudio (sistemático, aleatorio, polietápico, etc.)	Programación en infraestructura tecnológica propia la cual realiza el lanzamiento de llamadas automáticas de manera aleatoria por medio de una pregunta de contexto inicial. las resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de las encuestadas al momento de realizar el estudio, las cuales son válidas para esa población y fecha específica.

<p>c.-Procedimiento de estimación: Es la forma o método que permite dar un valor aproximado de un parámetro de una población a partir de los datos proporcionados por una muestra.</p>	<p>Para determinar la estimación de las preferencias electorales se formularon las siguientes preguntas. Obteniendo respuesta de la preferencia oprimida en su teclado telefónico por el encuestado: Sí el día de hoy fuera la elección para elegir gobernador en el Estado de México, por cuál de los siguientes candidatos, ¿o alianzas de partidos votaría usted?</p>
<p>d.-Tamaño y forma de obtención de la muestra: el tamaño refiere número total de encuestados, mientras que la forma es la manera de la elección y obtención de la muestra.</p>	<p>Se realizaron 1000 encuestas efectivas a ciudadanos habitantes en el estado del Estado de México. par cada pregunta que respondieran por medio de su teclado telefónico. can relación a las marcaciones enviadas, es decir para recolectar 1000 levantamientos de cada una se establecieron 32.000 llamadas telefónicas lo que equivale al 6.25% de efectividad.</p>
<p>e.-Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias): Es el porcentaje de error del diseño de la muestra.</p>	<p>Implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias y las tendencias. Con un nivel de confianza de 95% por ciento. el margen de error teórico es de +/- 3.8% por ciento.</p>
<p>f.-Frecuencia y tratamiento de la no respuesta: se describe el tratamiento de la no respuesta y se clasifica en: personas que están indecisas, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar con relación a preguntas sobre preferencias del voto, se indica el porcentaje (%) por cada una de ellas.</p>	<p>La encuesta incluye coma opción de respuesta "Aún no decide" a "Aun no sabe" son plasmados en los resultados del estudio la cual fue del 14.4 %.</p>

	<p>g.-Tasa de rechazo general a la entrevista: Es el porcentaje que representa la negativa a contestar, el abandono y número de contactos no exitosos.</p>	<p>La tasa de rechaza general a la encuesta fue de 93.75%. incluye la frecuencia de abandonos.</p>
<p><b>Método</b></p>	<p>Método y fecha de recolección de la información: el método es la forma de recolección, puede ser: entrevistas cara a cara, en viviendas particulares, entrevistas telefónicas, método mixto, entre otros.</p>	<p>Llamadas telefónicas mediante la técnica de robot.</p>
	<p>Fecha de recolección de la información</p>	<p><b>9 de enero de 2023</b></p>
	<p>Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada (fraseo)</p>	<p>Sí el día de hoy fuera la elección para elegir gobernador en el Estado de México, ¿por cuál de los siguientes candidatos, o alianzas de partidos votaría usted?</p>

Procesamiento	Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza	El procesamiento de recolección de una encuesta se lleva a cabo una vez recolectada la encuesta se procesan las resultados de acuerdo con las votaciones obtenidas por preferencia de candidato, partido o alianza de partidos.																				
	Denominación del software utilizado para el procesamiento	MULTIPOLL, utiliza un software tropicalizado, para programar la automatización de llamadas, tanto el marcador como la base de datos e interface web de gestión son basados en tecnología libre “open source”. Los datos resultados de las encuestas se procesan se presentan con aplicaciones con aplicaciones de paquetería Microsoft.																				
	Base de datos electrónico (Sí/No)	SI																				
Principales resultados	Intención de voto	<p>Si el día de hoy fuera la elección para elegir gobernador en el Estado de México, ¿por cuál de los siguientes candidatos, o alianzas de partidos votaría usted?</p> <table border="1"> <tr> <td>ALEJANDRA DEL MORAL DE LA ALIANZA PAN-PRI-PRO</td> <td>36.1%</td> </tr> <tr> <td>DELFINA GÓMEZ, DE LA COALICIÓN MORENA-PT</td> <td>42.4%</td> </tr> <tr> <td>JUAN ZEPEDA DE MOVIMIENTO CIUDADANO</td> <td>4.5%</td> </tr> <tr> <td>JOSÉ COUITOLENC DEL PARTIDO VERDE</td> <td>1.6%</td> </tr> <tr> <td>AUN NO DECIDE</td> <td>15.6%</td> </tr> </table> <p>Si el día de hoy fuera la elección para elegir gobernador en el Estado de México, ¿por cuál de los siguientes candidatos, o alianzas de partidos votaría usted?</p> <table border="1"> <tr> <td>ENRIQUE VARGAS DEL PAN-PRI-PRO</td> <td>37.2%</td> </tr> <tr> <td>DELFINA GÓMEZ, DE LA COALICIÓN MORENA-PT</td> <td>41.6%</td> </tr> <tr> <td>JUAN ZEPEDA DE MOVIMIENTO CIUDADANO</td> <td>4.7%</td> </tr> <tr> <td>JOSÉ COUITOLENC DEL PARTIDO VERDE</td> <td>1.8%</td> </tr> <tr> <td>AUN NO DECIDE</td> <td>14.7%</td> </tr> </table>	ALEJANDRA DEL MORAL DE LA ALIANZA PAN-PRI-PRO	36.1%	DELFINA GÓMEZ, DE LA COALICIÓN MORENA-PT	42.4%	JUAN ZEPEDA DE MOVIMIENTO CIUDADANO	4.5%	JOSÉ COUITOLENC DEL PARTIDO VERDE	1.6%	AUN NO DECIDE	15.6%	ENRIQUE VARGAS DEL PAN-PRI-PRO	37.2%	DELFINA GÓMEZ, DE LA COALICIÓN MORENA-PT	41.6%	JUAN ZEPEDA DE MOVIMIENTO CIUDADANO	4.7%	JOSÉ COUITOLENC DEL PARTIDO VERDE	1.8%	AUN NO DECIDE	14.7%
		ALEJANDRA DEL MORAL DE LA ALIANZA PAN-PRI-PRO	36.1%																			
DELFINA GÓMEZ, DE LA COALICIÓN MORENA-PT	42.4%																					
JUAN ZEPEDA DE MOVIMIENTO CIUDADANO	4.5%																					
JOSÉ COUITOLENC DEL PARTIDO VERDE	1.6%																					
AUN NO DECIDE	15.6%																					
ENRIQUE VARGAS DEL PAN-PRI-PRO	37.2%																					
DELFINA GÓMEZ, DE LA COALICIÓN MORENA-PT	41.6%																					
JUAN ZEPEDA DE MOVIMIENTO CIUDADANO	4.7%																					
JOSÉ COUITOLENC DEL PARTIDO VERDE	1.8%																					
AUN NO DECIDE	14.7%																					
Autoría y Financiamiento	Logotipo																					
	Persona física o moral:	La autoría de la publicación y el costo de la encuesta son responsabilidad de Multipoll SA de CV.																				
	Nombre del Representante:	Ing. Roberto Oaxaca Ahumada, ingeniería en Electrónica y Comunicaciones, egresado del Instituto Tecnológico de Monterrey, Campus Monterrey.																				
	Domicilio	Rodríguez Saro No. 523 Interior 8, Colonia del Valle Sur, Benito Juárez, Ciudad de México.																				
	Teléfono	55320000820																				

	Correo electrónico	roaxaca@multipoll.com.mx
	Recursos aplicados monto	\$ 47, 360 (Sesenta y dos mil trescientos sesenta pesos 00/100 M.N)
	Factura /Si/ No Aplica)	NA
	Asociación a la que pertenece:	NO INFORMA
<b>Antecedentes Profesional y/o Académico</b>	Estudios en la materia/Documentación que acredite especialización	NO INFORMA
	Responsable de la publicación	Ing. Roberto Oaxaca Ahumada, ingeniería en Electrónica y Comunicaciones, egresado del Instituto Tecnológico de Monterrey, Campus Monterrey.
	Curriculum Empresarial	NO ANEXA

Verificación del contenido de los estudios, de acuerdo con los criterios científicos

**NOMBRE DE LA EMPRESA: RUBRUM (MULTIPOLL, SA DE CV)**

**16/01/2023 \*Recibida el 27/01/23**

Criterio	Definición	Datos
1. Objetivo	Es el fin o fines que persigue el levantamiento de estudio	El objetivo del estudio es dar a conocer la intención de voto sobre la información estadísticamente válida por media de la realización de encuestas telefónicas con técnica robot sobre la percepción de los ciudadanos para elegir en el Estado de México. En las próximas elecciones el próximo 4 de junio del 2023.
2. Diseño Muestral	a.-Definición de la población objetivo: Grupo representado en una muestra. En las encuestas electorales, la población puede estar formada por ciudadanos dentro de una unidad geográfica como es un distrito electoral o una ciudad, por todos los ciudadanos inscritos en el	Mayores de 18 años en el Estado de México con teléfono en sus hogares y móviles.
	b.-Procedimiento de selección de unidades: Corresponde a un proceso sistemático o aleatorio del tamaño de la sección. Indica la forma o método empleado para elegir la unidad de estudio (sistemático, aleatorio, polietápico, etc.)	Programación en infraestructura tecnológica propia la cual realiza el lanzamiento de llamadas automáticas de manera aleatoria por medio de una pregunta de contexto inicial. las resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de las encuestadas al momento de realizar el estudio, las cuales son válidas para esa población y fecha específica.

<p>c.-Procedimiento de estimación: Es la forma o método que permite dar un valor aproximado de un parámetro de una población a partir de los datos proporcionados por una muestra.</p>	<p>Para determinar la estimación de las preferencias electorales se formularon las siguientes preguntas. Obteniendo respuesta de la preferencia oprimida en su teclado telefónico por el encuestado: Sí el día de hoy fuera la elección para elegir gobernador en el Estado de México, por cuál de los siguientes candidatos, ¿o alianzas de partidos votaría usted?</p>
<p>d.-Tamaño y forma de obtención de la muestra: el tamaño refiere número total de encuestados, mientras que la forma es la manera de la elección y obtención de la muestra.</p>	<p>Se realizaron 1000 encuestas efectivas a ciudadanos habitantes en el estado del Estado de México para cada pregunta que respondieran por medio de su teclado telefónico. con relación a las marcaciones enviadas, es decir para recolectar 1000 levantamientos de cada una se establecieron 32.000 llamadas telefónicas lo que equivale al 6.25% de efectividad.</p>
<p>e.-Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias): Es el porcentaje de error del diseño de la muestra.</p>	<p>Implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias y las tendencias. Con un nivel de confianza de 95% por ciento. el margen de error teórico es de +/- 3.8% por ciento.</p>
<p>f.-Frecuencia y tratamiento de la no respuesta: se describe el tratamiento de la no respuesta y se clasifica en: personas que están indecisas, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar con relación a preguntas sobre preferencias del voto, se indica el porcentaje (%) por cada una de ellas.</p>	<p>La encuesta incluye como opción de respuesta "Aún no decide" a "Aun no sabe" son plasmados en los resultados del estudio la cual fue del 14.4 %.</p>

<b>Método</b>	g.-Tasa de rechazo general a la entrevista: Es el porcentaje que representa la negativa a contestar, el abandono y número de contactos no exitosos.	La tasa de rechazo general a la encuesta fue de 93.75%. incluye la frecuencia de abandonos.
	Método y fecha de recolección de la información: el método es la forma de recolección, puede ser: entrevistas cara a cara, en viviendas particulares, entrevistas telefónicas, método mixto, entre otros.	Llamadas telefónicas mediante la técnica de robot.
	Fecha de recolección de la información	<b>16 de enero de 2023</b>
	Questionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada (fraseo)	Sí el día de hoy fuera la elección para elegir gobernador en el Estado de México, ¿por cuál de los siguientes candidatos, o alianzas de partidos votaría usted?

Procesamiento	Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza	El procesamiento de recolección de una encuesta se lleva a cabo una vez recolectada la encuesta se procesan las resultados de acuerdo con las votaciones obtenidas por preferencia de candidato, partido o alianza de partidos.								
	Denominación del software utilizado para el procesamiento	MULTIPOLL, utiliza un software tropicalizado, para programar la automatización de llamadas, tanto el marcador como la base de datos e interface web de gestión son basados en tecnología libre "open source". Los datos resultados de las encuestas se procesan se presentan con aplicaciones con aplicaciones de paquetería Microsoft.								
	Base de datos electrónico (Sí/No)	SI								
Principales resultados	Intención de voto	<p>Si el día de hoy fuera la elección para elegir gobernador en el Estado de México, ¿por cuál de los siguientes candidatos, o alianzas de partidos votaría usted?</p> <table border="1"> <tr> <td>ALEJANDRA DEL MORAL, DE LA ALIANZA PAN-PRI-PRD, VA POR MÉXICO</td> <td>37.5%</td> </tr> <tr> <td>DELFINA GÓMEZ, DE LA COALICIÓN MORENA-PT Y PARTIDO VERDE</td> <td>43.1%</td> </tr> <tr> <td>JUAN ZEPEDA DE MOVIMIENTO CIUDADANO</td> <td>5.0%</td> </tr> <tr> <td>AUN NO DECIDE</td> <td>14.4%</td> </tr> </table>	ALEJANDRA DEL MORAL, DE LA ALIANZA PAN-PRI-PRD, VA POR MÉXICO	37.5%	DELFINA GÓMEZ, DE LA COALICIÓN MORENA-PT Y PARTIDO VERDE	43.1%	JUAN ZEPEDA DE MOVIMIENTO CIUDADANO	5.0%	AUN NO DECIDE	14.4%
	ALEJANDRA DEL MORAL, DE LA ALIANZA PAN-PRI-PRD, VA POR MÉXICO	37.5%								
DELFINA GÓMEZ, DE LA COALICIÓN MORENA-PT Y PARTIDO VERDE	43.1%									
JUAN ZEPEDA DE MOVIMIENTO CIUDADANO	5.0%									
AUN NO DECIDE	14.4%									
Autoría y Financiamiento	Logotipo									
	Persona física o moral:	La autoría de la publicación y el costo de la encuesta son responsabilidad de Multipoll SA de CV.								
	Nombre del Representante:	Ing. Roberto Oaxaca Ahumada, ingeniería en Electrónica y Comunicaciones, egresado del Instituto Tecnológico de Monterrey, Campus Monterrey.								
	Domicilio	Rodriguez Saro No. 523 Interior 8, Colonia del Valle Sur, Benito Juárez, Ciudad de México.								
	Teléfono	55320000820								
	Correo electrónico	roaxaca@multipoll.com.mx								
	Recursos aplicados monto	\$ 38, 680 (Treinta y seis mil seiscientos ochenta pesos 00/100 M.N) (SIC)								
	Factura /Si/ No Aplica)	NA								

<b>Antecedentes Profesional y/o Académico</b>	Asociación a la que pertenece:	NO INFORMA
	Estudios en la materia/Documentación que acredite especialización	NO INFORMA
	Responsable de la publicación	Ing. Roberto Oaxaca Ahumada, ingeniería en Electrónica y Comunicaciones, egresado del Instituto Tecnológico de Monterrey, Campus Monterrey.
	Curriculum Empresarial	NO ANEXA

Verificación del contenido de los estudios, de acuerdo con los criterios científicos

**NOMBRE DE LA EMPRESA: SOCIAL LISTENING AND STRATEGY SA DE CV (LA ENCUESTA)**  
**24/01/2023**

Criterio	Definición	Datos
<b>1. Objetivo</b>	Es el fin o fines que persigue el levantamiento de estudio	Medir las preferencias electorales de los ciudadanos que elegirán gubernatura del estado de Estado de México
<b>2. Diseño Muestral</b>	a.-Definición de la población objetivo: Grupo representado en una muestra. En las encuestas electorales, la población puede estar formada por ciudadanos dentro de una unidad geográfica como es un distrito electoral o una ciudad, por todos los ciudadanos inscritos en el padrón electoral, o por todos los votantes probables, entre otros.	Hombres y mujeres de 18 años y más, residentes de la entidad, que cuentan con teléfono celular personal.
	b.-Procedimiento de selección de unidades: Corresponde a un proceso sistemático o aleatorio del tamaño de la sección. Indica la forma o método empleado para elegir la unidad de estudio (sistemático, aleatorio, polietápico, etc.)	Los números telefónicos fueron seleccionados mediante muestreo sistemático con marcado aleatorio a partir de una base de números celulares, generada con base en el Plan Nacional de Numeración (Instituto Federal de Telecomunicaciones).
	c.-Procedimiento de estimación: Es la forma o método que permite dar un valor aproximado de un parámetro de una población a partir de los datos proporcionados por una muestra.	Previo al proceso de estimación, se realizó un ajuste para corregir la no respuesta.

	<p>d.-Tamaño y forma de obtención de la muestra: el tamaño refiere número total de encuestados, mientras que la forma es la manera de la elección y obtención de la</p>	<p>El diseño de muestra establecido para este estudio se determinó con un tamaño de muestra de 1000 entrevistas y las mismas se realizaron mediante llamadas telefónicas automatizadas.</p>
	<p>e.-Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias): Es el porcentaje de error del diseño de la muestra.</p>	<p>El margen de error teórico es de <math>\pm 3.5</math> puntos porcentuales con un nivel de confianza estadística del 95%.</p>
	<p>f.-Frecuencia y tratamiento de la no respuesta: se describe el tratamiento de la no respuesta y se clasifica en: personas que están indecisas, los que responden "no sé" y los que manifiestan que no piensan votar con relación a preguntas sobre preferencias del voto, se indica el porcentaje (%) por cada una de ellas.</p>	<p>Para el tratamiento de la No Respuesta se utilizará la técnica Listwise Deletion que utilizan los diversos paquetes estadísticos.</p>
	<p>g.-Tasa de rechazo general a la entrevista: Es el porcentaje que representa la negativa a contestar, el abandono y número de contactos no exitosos.</p>	<p>Para este estudio se estimó una tasa de no respuesta total del 45%, usual en este tipo de estudios telefónicos.</p>
	<p>Método y fecha de recolección de la información: el método es la forma de recolección, puede ser: entrevistas cara a cara, en viviendas particulares, entrevistas telefónicas, método mixto, entre otros.</p>	<p>Los números telefónicos fueron seleccionados mediante muestreo sistemático con marcado aleatorio a partir de una base de números celulares, generada con base en el Plan Nacional de Numeración (Instituto Federal de Telecomunicaciones), a través del sistema queXS tecnología CATI (Computer Assisted Telephone Interview) sobre un servidor VOIP Asterisk.</p>

<b>Método</b>	Fecha de recolección de la información	El levantamiento de la información se llevó a cabo en el periodo comprendido del 17 al 19 de enero de 2023								
	Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada (fraseo)	Aplicación de cuestionario automatizado a través del sistema queXS tecnología CATI (Computer Assisted Telephone Interview) sobre un servidor VOIP Asterisk. Se anexa archivo de cuestionario.								
<b>Procesamiento</b>	Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza	Para el procesamiento de la información se calcularon los ponderadores que permiten que la información de la muestra sea aplicable a la población de 18 y más. Los estimadores que se utilizaron para este estudio corresponden a proporciones, medias y estimadores de razón principalmente. Los intervalos de confianza se calcularon tomando en consideración el efecto de diseño de la muestra. Para la presentación del reporte respectivo, se consideraron factores de ajuste y ponderación por no respuesta.								
	Denominación del software utilizado para el procesamiento	El software utilizado para el procesamiento de la información es IBM SPSS versión 27.0 09 y Microsoft Excel versión 2016.								
	Base de datos electrónico (Sí/No)	Se anexa base de datos en formato xls								
	<b>Principales resultados</b>	Intención de voto	<p>Si hoy fueran las elecciones en su estado, de los siguientes candidatos, ¿por cuál de ellos votaría para ser gobernador?</p>  <table border="1"> <thead> <tr> <th>Candidato</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>DELFINA SOMER ALVAREZ</td> <td>48.6</td> </tr> <tr> <td>ALJANDIRA DEL MORAL</td> <td>39.2</td> </tr> <tr> <td>JUAN ZEPEDA HERNANDEZ</td> <td>12.2</td> </tr> </tbody> </table> <p>Periodo de referencia 17 al 19 de enero 2023.</p>	Candidato	Porcentaje	DELFINA SOMER ALVAREZ	48.6	ALJANDIRA DEL MORAL	39.2	JUAN ZEPEDA HERNANDEZ
Candidato	Porcentaje									
DELFINA SOMER ALVAREZ	48.6									
ALJANDIRA DEL MORAL	39.2									
JUAN ZEPEDA HERNANDEZ	12.2									

Autoría y Financiación	Logotipo	
	Persona física o moral:	La persona moral que ordenó, financió y ejecutó el estudio es Social Listening and Strategy S.A. de C.V. con fines de difusión de los servicios técnicos de la empresa.
	Nombre del Representante:	Montserrat Alcántara Diaz
	Domicilio	Av. Homero 229 Int. MS3, Polanco V Sección, Alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México, CP 11560
	Teléfono	5553510917 Ext. 401
	Correo electrónico	juridico@laencuesta.mx
	Recursos aplicados monto	El estudio fue realizado con equipo de automatización de llamadas propio de la persona moral, haciendo uso de plan de llamadas ilimitado de proveedores de telefonía VOIP.
	Factura /Si/ No Aplica)	NA
Antecedentes Profesional y/o Académico	Asociación a la que pertenece:	No especifica
	Estudios en la materia/Documentación que acredite especialización	La empresa Social Listening and Strategy S.A. de C.V. cuenta con experiencia profesional individual en el ámbito de la medición de opinión pública e investigación de mercados, encontrándose a la fecha en trámite su afiliación a las diversas organizaciones del gremio.
	Responsable de la publicación	Montserrat Alcántara Diaz
	Curriculum Empresarial	NA



## ANEXO 2

Verificación del contenido de los estudios, de acuerdo con los criterios científicos

**NOMBRE DE LA EMPRESA: VOTIA SISTEMAS DE INFORMACIÓN, S.A. DE C.V.**

Criterios	Definición	Datos
1.-Objetivo(s)	Es el fin o fines que persigue el levantamiento de estudio	Conocer las preferencias electorales y clima político en el Estado de México.
2.-Diseño Muestral	a.-Definición de la población objetivo: Grupo representado en una muestra. En las encuestas electorales, la población puede estar formada por ciudadanos dentro de una unidad geográfica como es un distrito electoral o una ciudad, por todos los ciudadanos inscritos en el padrón electoral, o por todos los votantes probables, entre otros	Los ciudadanos residentes del Estado de México con credencial de elector vigente y adscrita al domicilio donde son contactados para ser entrevistados.
	b.-Procedimiento de selección de unidades: Corresponde a un proceso sistemático o aleatorio del tamaño de la sección. Indica la forma o método empleado para elegir la unidad de estudio (sistemático, aleatorio, polietápico, etc.)	La unidad primaria de muestreo (UPM) fue la sección electoral en un ejercicio muestral polietápico aleatorio y estratificado, donde el número de encuestas por estrato (municipio, y tipo de sección) fue determinado aproximadamente proporcional a la lista nominal, vigente. El estrato se integra por secciones electorales y al interior de cada una de ellas los electores se agrupan en conglomerados de manzanas o conjuntos de casas (rural) y viviendas al interior cada sección seleccionada en la primera etapa y finalmente en la tercera etapa la selección de viviendas y habitantes en cada conjunto de viviendas o manzana seleccionada. Se entrevistó a una persona por vivienda que, según su propia declaración, cumpliera los requisitos de elegibilidad (credencial de electora adscrita al domicilio donde se realizó la visita y disposición al responder una encuesta.
	c.-Procedimiento de estimación:	El muestreo es polietápico aleatorio estratificado donde el



	<p>Es la forma o método que permite dar un valor aproximado de un parámetro de una población a partir de los datos proporcionados por una muestra.</p>	<p>número de casos por estrato se definió con probabilidad proporcional a su tamaño, medido este en función de la lista nominal publicada.</p>
	<p>d.-Tamaño y forma de obtención de la muestra: el tamaño refiere número total de encuestados, mientras que la forma es la manera de la elección y obtención de la muestra.</p>	<p>La muestra fue de n=1,000 casos y se llevó a cabo un ejercicio muestral polietápico aleatorio y estratificado, donde el número de encuestas por estrato (municipio, y tipo de sección) fue determinado aproximadamente proporcional a la lista nominal, vigente.</p>
	<p>e.-Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias): Es el porcentaje de error del diseño de la muestra.</p>	<p>En el nivel de confianza del 95% y para cualesquiera estimaciones de proporciones, el margen de error asociado al tamaño de muestra de 1,000 casos es de +/- 3.5%</p>
	<p>f.-Frecuencia y tratamiento de la no respuesta: se describe el tratamiento de la no respuesta y se clasifica en: personas que están indecisas, los que responden “no sé” y los que manifiestan que no piensan votar con relación a preguntas sobre preferencias del voto, se indica el porcentaje (%) por cada una de ellas.</p>	<p>Se muestran los porcentajes de cada pregunta expresados como “NS/NR”. Cuando se habla de “preferencia efectiva” se trata de las proporciones de voto redistribuyendo de manera proporcional la no respuesta en la estimación directa a partir de la respuesta a la pregunta: ¿po cual partido votaría para Gobernador?</p>
	<p>g.-Tasa de rechazo general a la entrevista: Es el porcentaje que representa la negativa a contestar, el abandono y número de contactos no exitosos</p>	<p>Se entiende por contacto aquellos casos en se se cumplió con 2 condicionantes:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. El encuestador pudo hablar con alguna persona en la vivienda y explicar el objetivo de la visita.</li> <li>2. La persona contactada o alguien presente en el hogar cumplía con los criterios de elegibilidad.</li> </ol> <p>En ese contexto se realizaron 1667 contactos, de los cuales 417 corresponden a rechazo para responder la encuesta (25% del total de contactos, 250 a “abandono” (15% del total de</p>



	<p>Método y fecha de recolección de la información: el método es la forma de recolección, puede ser: entrevistas cara a cara, en viviendas particulares, entrevistas telefónicas, método mixto, entre otros.</p> <p>La fecha de recolección corresponde al periodo en el cual se levantó la encuesta.</p>	<p>contactos) es decir: gente que comenzó a responder y dejó de hacerlo antes de concluir la entrevista y 1,000 (60% del total de contactos) corresponden a personas que respondieron en su totalidad le encuesta.</p> <p>Para conocer la percepción general de la población objetivo, se llevó a cabo una investigación cuantitativa, mediante la técnica denominada encuesta cara a cara en viviendas.</p> <p>El levantamiento se realizó del 21 al 23 de enero de 2023.</p>
<p><b>Cuestionario</b></p>	<p>Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada (fraseo): Se refiere al fraseo exacto con el cual se hicieron las entrevistas y se obtuvo la información.</p>	<p><b>ANEXO D</b></p>
<p><b>Estimadores e intervalos de confianza</b></p>	<p>Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza: Se refiere al modo bajo el cual la información fue procesada para obtener los resultados; se indica la estimación por cada parámetro y los intervalos de confianza por cada estimación efectuada</p>	<p>Se realizan los ajustes de ponderación necesarios (peso por lista nominal )utilizando para las estimaciones de proporciones de voto y sus respectivas varianzas un sistema automático de cómputo estadístico que obtiene los estimadores puntuales y sus varianzas asociadas de manera exacta a fin de producir resultados de alta precisión. Se realiza una estimación de la diferencia en porcentaje de votos entre los candidatos con mayor votación y se calcula el intervalo correspondiente al 95% de confianza de manera que, si el cero es cubierto por el intervalo de confianza, no hay evidencia suficiente para declarar una diferencia significativa y por tanto un potencial ganador.</p>



<p><b>Software para procesamiento</b></p>	<p>Denominación del software utilizado para el procesamiento de los datos: se refiere al nombre del programa utilizado para el manejo de la información y datos obtenidos (Paquete R, Excel, Clean up en SPSS, Paquetería Office, Geo control, Stata)</p>	<p>El software utilizado para el procesamiento de los datos fue el SPSS (Statistical Package for the Social Sciences).</p>																		
<p><b>Base de datos</b></p>	<p>Base de datos: en donde se registran los datos recabados para su procesamiento. Se debe entregar en formato electrónico, sin contraseñas ni candados, en el archivo de origen (no PDF o imagen), que permita el manejo de sus datos. Así mismo que protejan la identidad de los entrevistados</p>	<p><b>ANEXO A</b></p>																		
<p><b>Resultados</b></p>	<p>Principales resultados: son los principales resultados del levantamiento. (Representados en % de preferencia por partido político, candidato, candidato independiente y coaliciones)</p>	<p>Y si la elección de <b>Gobernador</b> en el Estado de México fuera el día de hoy, ¿por cuál alianza, partido o candidato votaría?</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>Voto Bruto</th> <th>Voto Efectivo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><b>Alejandra del Moral</b> PAN - PRI - PRD </td> <td>29%</td> <td>34%</td> </tr> <tr> <td><b>Delfina Gómez</b> MORENA - PT - PVEM </td> <td>45%</td> <td>54%</td> </tr> <tr> <td><b>Juan Zepeda</b> MC </td> <td>10%</td> <td>12%</td> </tr> <tr> <td>Ninguno</td> <td>8%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>No sabe/ No contestó</td> <td>8%</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>		Voto Bruto	Voto Efectivo	<b>Alejandra del Moral</b> PAN - PRI - PRD 	29%	34%	<b>Delfina Gómez</b> MORENA - PT - PVEM 	45%	54%	<b>Juan Zepeda</b> MC 	10%	12%	Ninguno	8%		No sabe/ No contestó	8%	
	Voto Bruto	Voto Efectivo																		
<b>Alejandra del Moral</b> PAN - PRI - PRD 	29%	34%																		
<b>Delfina Gómez</b> MORENA - PT - PVEM 	45%	54%																		
<b>Juan Zepeda</b> MC 	10%	12%																		
Ninguno	8%																			
No sabe/ No contestó	8%																			
<p><b>Autoría y Financiamiento</b></p>	<p>a.-Persona física o moral que patrocinó o pagó la encuesta b.-Persona física o moral que diseñó y llevó a cabo la encuesta</p>	<p>“Siete24 Comunicaciones, S.A. de C.V.” “VOTIA SISTEMAS DE INFORMACIÓN , S.A. DE C.V”</p>																		



	c.-Persona física o moral que solicitó, ordenó o pagó la publicación de la encuesta.	"Siete24 Comunicaciones, S.A. de C.V."
	d.-Nombre del Representante: (nombre del director de la empresa o representante legal)	Lic. Felipe de Jesús Quintos Anaya
	e-Datos: (incluye los medios electrónicos o telefónicos de la empresa o persona física).	Esmeralda No. 223, Col. Valle Escondido, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14600, Ciudad de México. Teléfono: 55-27-63-56-73
Recursos aplicados	Recursos económicos/financieros aplicados: un informe sobre los recursos aplicados a la realización de la encuesta o sondeo de opinión, acompañado de la factura (incluyendo el nombre de la persona física o moral que contrató el estudio), y explicitando el monto y proporción que hubiese sido efectivamente al monto de la publicación. En los casos que sea la misma persona física o moral quien realice y publique la encuesta, ésta deberá presentar un informe del costo del estudio realizado	"El cliente" cubrirá a "La empresa" la cantidad de \$103,448.28 (ciento tres mil cuatrocientos cuarenta y ocho pesos 28/100 M.N) más el 16% por concepto de impuestos al Valor Agregado (en lo sucesivo I.V.A) y que asciende a \$16,551.72 (dieciséis mil quinientos cincuenta y un pesos 72/100 M.N. ) la suma total a pagar, que resulta de adicionar el monto de la contraprestación el 16% de IVA es de \$120,000 (Ciento veinte mil pesos 00/100 M.N.)



<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);"><b>Antecedentes Profesional y/o Académico</b></p>	<p>Experiencia profesional y formación académica: se refiere a la documentación que pruebe, en su caso, la pertenencia a asociaciones nacionales o internacionales del gremio de la opinión pública de la persona que realizó la encuesta. De ser el caso, la documentación que muestre la formación académica y experiencia profesional del director de la organización.</p>	<p><b>Cargo</b> Socia Directora Votia Sistemas de Información S.A. de C.V.</p> <p><b>Experiencia</b></p> <p><b>En el ámbito político-electoral</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• He diseñado muestras a nivel nacional, estatal, municipal y delegacional en investigación cuantitativa para las 32 entidades federativas de la República Mexicana, así mismo he llevado a cabo el procesamiento y análisis de la información tanto de estudios de opinión político-electoral como para encuestas de salida y conteos rápidos en las 32 entidades federativas.</li> </ul> <p><b>En el ámbito público-social</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• He realizado investigación cualitativa y cuantitativa para las secretarías de Educación Pública Federal y del Distrito Federal, Gobernación, Economía y del Trabajo y Previsión Social, INEA, FIRA, IMJUVE, INMUJER, ENBA y CONDUSEF; en la evaluación de programas sujetos a reglas de operación, evaluación de campañas y evaluación sistemática de impacto en beneficiarios de programas sociales.</li> </ul>
--	---	--



## ANEXO 2

Verificación del contenido de los estudios, de acuerdo con los criterios científicos

### NOMBRE DE LA EMPRESA: MASSIVE CALLER

Criterios	Definición	Datos
1.-Objetivo(s)	Es el fin o fines que persigue el levantamiento de estudio	Dar a conocer la percepción de la ciudadana para las elecciones a gobernador en el año 2023 en el Estado de México.
2.-Diseño Muestral	a.-Definición de la población objetivo: Grupo representado en una muestra. En las encuestas electorales, la población puede estar formada por ciudadanos dentro de una unidad geográfica como es un distrito electoral o una ciudad, por todos los ciudadanos inscritos en el padrón electoral, o por todos los votantes probables, entre otros	La población objetivo de la encuesta son los ciudadanos adultos (mayores de 18 años) del estado de México. La muestra utilizada en el estudio está diseñada para reflejar las características de esa población, en términos de su distribución geográfica, sociodemográfica (sexo y edad). “Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos sólo para esa población y fechas específicas.”
	b.-Procedimiento de selección de unidades: Corresponde a un proceso sistemático o aleatorio del tamaño de la sección. Indica la forma o método empleado para elegir la unidad de estudio (sistemático, aleatorio, polietápico, etc.)	Aleatorio simple
	c.-Procedimiento de estimación: Es la forma o método que permite dar un valor aproximado de un parámetro de una población a partir de los datos proporcionados por una muestra.	Porcentual
	d.-Tamaño y forma de obtención	1000 muestras, números telefónicos pertenecientes a la región



	<p>de la muestra: el tamaño refiere número total de encuestados, mientras que la forma es la manera de la elección y obtención de la muestra.</p>	<p>geográfica del estado de México.</p>
	<p>e.-Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias): Es el porcentaje de error del diseño de la muestra.</p>	<p>Con un nivel de confianza de 95% por ciento, el margen de error teórico es de +/- 3.4%.</p>
	<p>f.-Frecuencia y tratamiento de la no respuesta: se describe el tratamiento de la no respuesta y se clasifica en: personas que están indecisas, los que responden “no sé” y los que manifiestan que no piensan votar con relación a preguntas sobre preferencias del voto, se indica el porcentaje (%) por cada una de ellas.</p>	<p>Frecuencia de la no respuesta de 95%, se descarta la no respuesta del marco muestral.</p>
	<p>g.-Tasa de rechazo general a la entrevista: Es el porcentaje que representa la negativa a contestar, el abandono y número de contactos no exitosos</p>	<p>La tasa de rechazo general a la encuesta fue de 0%.</p>
	<p>Método y fecha de recolección de la información: el método es la forma de recolección, puede ser: entrevistas cara a cara, en viviendas particulares, entrevistas telefónicas, método mixto, entre otros.</p> <p>La fecha de recolección corresponde al periodo en el cual se levantó la encuesta.</p>	<p>Telefónico</p> <p>31 de enero del 2023</p>



<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Cuestionario</p>	<p>Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada (fraseo): Se refiere al fraseo exacto con el cual se hicieron las entrevistas y se obtuvo la información.</p>	<p>1. En junio habrá elecciones para elegir gobernador en Coahuila. Si hoy fueran las elecciones ¿Por cuál partido político o condadidato votaría usted?. (resultados de le encuesta en la imagen).</p> <p>En junio habrá elecciones para gobernador en el Estado de México. Si hoy fueran las elecciones. <b>¿Por cuál partido o candidato votaría usted?</b></p>  <table border="1"> <thead> <tr> <th>Candidato</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Delfina Gómez Álvarez</td> <td>41.1%</td> </tr> <tr> <td>Alejandra del Moral</td> <td>30.9%</td> </tr> <tr> <td>Juan Zepeda</td> <td>4.6%</td> </tr> </tbody> </table>	Candidato	Porcentaje	Delfina Gómez Álvarez	41.1%	Alejandra del Moral	30.9%	Juan Zepeda	4.6%
Candidato	Porcentaje									
Delfina Gómez Álvarez	41.1%									
Alejandra del Moral	30.9%									
Juan Zepeda	4.6%									
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Estimadores e intervalos de confianza</p>	<p>Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza: Se refiere al modo bajo el cual la información fue procesada para obtener los resultados; se indica la estimación por cada parámetro y los intervalos de confianza por cada estimación efectuada</p>	<p>Los resultados de la encuesta se basan en las respuestas de 1000 de los encuestados. Los estimadores de razón (proporciones) se calculan utilizando los factores de expansión asociados a cada etapa de muestreo, estimando los totales para cada categoría de respuesta así como los totales que proporcionaron alguna opción de respuesta a cada pregunta para así poder calcular las proporciones.</p>								
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Software para procesamiento</p>	<p>Denominación del software utilizado para el procesamiento de los datos: se refiere al nombre del programa utilizado parara el manejo de la información y datos obtenidos (Paquete R, Excel, Clean up en SPSS, Paquetería Office, Geo control, Stata)</p>	<p>El análisis de los resultados de la encuesta y la obtención de los estimadores de razón y de sus varianzas se hizo utilizando el Paquete Microsoft Office de Windows y el Software llamado Maria DB.</p>								



<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);"><b>Base de datos</b></p>	<p>Base de datos: en donde se registran los datos recabados para su procesamiento. Se debe entregar en formato electrónico, sin contraseñas ni candados, en el archivo de origen (no PDF o imagen), que permita el manejo de sus datos. Así mismo que protejan la identidad de los entrevistados</p>	<p>Si, generada de forma aleatoria en el proceso de inicio muestral.</p>
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);"><b>Resultados</b></p>	<p>Principales resultados: son los principales resultados del levantamiento. (Representados en % de preferencia por partido político, candidato, candidato independiente y coaliciones)</p>	<p>Por posibles candidatos a gobernador en el Estado de México.</p>
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);"><b>Autoría y Financiamiento</b></p>	<p>a.-Persona física o moral que patrocinó o pagó la encuesta</p> <p>b.-Persona física o moral que diseño y llevó a cabo la encuesta</p> <p>c.-Persona física o moral que solicitó, ordenó o pagó la publicación de la encuesta.</p> <p>d.-Nombre del Representante: (nombre del director de la empresa o representante legal)</p> <p>e-Datos: (incluye los medios electrónicos o telefónicos de la empresa o persona física).</p>	<p style="text-align: center;">Moral</p> <p>Iris Fabiola Sáenz Rodríguez</p> <p>Calle Eduardo Livas Villarreal, número6156, cuarto piso, colonia Mederos, Monterrey, Nuevo León</p> <p>81 174 75259 /8123755210</p> <p>iris.saenz@massivecaller.com</p>



<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Recursos aplicados</p>	<p>Recursos económicos/financieros aplicados: un informe sobre los recursos aplicados a la realización de la encuesta o sondeo de opinión, acompañado de la factura (incluyendo el nombre de la persona física o moral que contrató el estudio), y explicitando el monto y proporción que hubiese sido efectivamente al monto de la publicación. En los casos que sea la misma persona física o moral quien realice y publique la encuesta, ésta deberá presentar un informe del costo del estudio realizado</p>	<p>\$10,000 Diez mil pesos mexicanos. Este monto es aproximado, tomando en cuenta los recursos materiales y humanos utilizados para realizar la encuesta.</p>
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Antecedentes Profesional y/o Académico</p>	<p>Experiencia profesional y formación académica: se refiere a la documentación que pruebe, en su caso, la pertenencia a asociaciones nacionales o internacionales del gremio de la opinión pública de la persona que realizó la encuesta. De ser el caso, la documentación que muestre la formación académica y experiencia profesional del director de la organización.</p>	<p>José Carlos Campos Riojas es fundador de Massive Caller, casa encuestadora que utiliza una herramienta que le permite medir la opinión pública sobre cualquier tema de dominio general de manera rápida y confiable.</p> <p>Ha recibido premios como “Reed Latino Awards” por el mejor uso de call center en campaña electoral y como la mejor aplicación de innovación digital implementada a una campaña electoral.</p>



**ANEXO 2**

Verificación del contenido de los estudios, de acuerdo con los criterios científicos

**NOMBRE DE LA EMPRESA: CEPLAN**

Criterios	Definición	Datos
1.-Objetivo(s)	Es el fin o fines que persigue el levantamiento de estudio	Conocer las preferencias electorales y temas de contexto político y social en el Estado de México rumbo a la elección de gobernador por celebrarse el 4 de junio de 2023.
2.-Diseño Muestral	a.-Definición de la población objetivo: Grupo representado en una muestra. En las encuestas electorales, la población puede estar formada por ciudadanos dentro de una unidad geográfica como es un distrito electoral o una ciudad, por todos los ciudadanos inscritos en el padrón electoral, o por todos los votantes probables, entre otros	Se empleó un muestreo polietápico en el que se seleccionaron aleatoriamente 160 secciones electorales, dentro de las que se aplicaron entrevistas cara a cara en vivienda a adultos mayores de 18 años con credencial de elector vigente del domicilio de entrevista  Personas de 18 años o más con credencial de elector vigente del domicilio donde se realiza la entrevista.
	b.-Procedimiento de selección de unidades: Corresponde a un proceso sistemático o aleatorio del tamaño de la sección. Indica la forma o método empleado para elegir la unidad de estudio (sistemático, aleatorio, polietápico, etc.)	Se estratificó el listado de secciones electorales correspondiente al Estado de México de acuerdo con su peso electoral, quedando agrupado dentro de 9 rangos.  Selección de 160 puntos de levantamiento (secciones electorales) con probabilidad proporcional al tamaño, es decir, del número de electores registrados en la Lista Nominal vigente. Los 160 puntos de eligieron aleatoriamente del listado de secciones.
	c.-Procedimiento de estimación: Es la forma o método que permite dar un valor aproximado de un parámetro de una población a partir de los datos proporcionados por una muestra.	Proporcionalidad: Cada sección electoral tiene una probabilidad de selección proporcional a su tamaño dentro de cada estrato. La muestra se seleccionó a partir de tres etapas.  Calidad de la estimación:  Confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias: El nivel de



		<p>confianza es de 95% y el error máximo para la variable principal (intención del voto) no excede el 2.1%.</p> <p>Frecuencia y tratamiento de la no-respuesta, señalando los porcentajes de indecisos, los que responden “no sé” y los que manifiestan que no piensan votar. La no respuesta (indecisos (“Ninguno”), los que responden “no sé” y los “no contestó” es directa no tiene ningún procedimiento de reasignación.</p>
	<p>d.-Tamaño y forma de obtención de la muestra: el tamaño refiere número total de encuestados, mientras que la forma es la manera de la elección y obtención de la muestra.</p>	<p>2051 cuestionarios</p> <p>Procedimiento de estimación de la muestra estándar</p> $n = \frac{k^2 * p * q * N}{(e^2 * (N-1)) + k^2 * p * q}$ <p><b>N:</b> es el tamaño de la población o universo (número total de posibles encuestados).</p> <p><b>k:</b> es una constante que depende del nivel de confianza que asignemos. El nivel de confianza indica la probabilidad de que los resultados de nuestra investigación sean ciertos</p> <p>Tomando en cuenta que el margen de error previsto fue de +/- 2.1%, con un nivel de confianza del 95%.</p>
	<p>e.-Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias): Es el porcentaje de error del diseño de la muestra.</p>	<p>Nivel de confianza: 95%</p> <p>Margen de error: 2.1%</p>
	<p>f.-Frecuencia y tratamiento de la no respuesta: se describe el tratamiento de la no respuesta y se clasifica en: personas que están indecisas, los que responden “no sé” y los que manifiestan que no piensan votar con relación a preguntas sobre preferencias del voto, se indica el porcentaje (%) por cada una de ellas.</p>	<p>La no respuesta (indecisos (“Ninguno”), los que responden “no sé” y los “no contestó” es directa no tiene ningún procedimiento de reasignación. El porcentaje de no respuesta en la pregunta de preferencia electoral por partido es de 26.5%.</p>
	<p>g.-Tasa de rechazo general a la entrevista: Es el porcentaje que representa la negativa a</p>	<p>La tasa de rechazo general fue del 43%.</p>



	<p>contestar, el abandono y número de contactos no exitosos</p> <p>Método y fecha de recolección de la información: el método es la forma de recolección, puede ser: entrevistas cara a cara, en viviendas particulares, entrevistas telefónicas, método mixto, entre otros.</p> <p>La fecha de recolección corresponde al periodo en el cual se levantó la encuesta.</p>	<p>Se realizaron entrevistas cara a cara en viviendas de 160 puntos de levantamiento a personas mayores de edad con credencial de elector vigente del domicilio visitado.</p> <p>El levantamiento se realizó los días 20, 21 y 22 de enero de 2023.</p>
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Cuestionario</p>	<p>Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada (fraseo): Se refiere al fraseo exacto con el cual se hicieron las entrevistas y se obtuvo la información.</p>	<p style="text-align: center;"><b>Encuesta Estatal</b> <b>ENERO 2023</b></p> <p style="text-align: right;"><b>CEPLAN</b> Centro de Planeación Estratégica y Prospectiva Política, S.C.</p> <p>Región: _____ Municipio: _____ Sección: _____ Encuestador: _____ Supervisor: _____ Valida: _____ Dirección: _____ Referencias: _____</p> <p>¡Buenos días/tardes! Somos encuestadores del Centro de Planeación Estratégica y Prospectiva Política y estamos realizando un estudio para conocer la opinión de la población mexiquense sobre temas de interés público.</p> <p><b>EL CUESTIONARIO DEBERÁ APLICARSE ÚNICAMENTE A PERSONAS MAYORES DE 18 AÑOS CON CREDENCIAL DE ELECTOR VIGENTE DE LA SECCIÓN ENCUESTADA.</b></p> <p><b>Rechazo al cuestionario</b></p> <p>1 2 3 4 5 6 7 8 9 10</p> <p style="text-align: center;"><b>Información sociodemográfica</b></p> <p>1. <b>Sexo (NO LEER PREGUNTA)</b></p> <p>1 Femenino 2 Masculino</p> <p style="text-align: center;"><b>Evaluación al gobierno</b></p> <p>Del 1 al 10, donde 1 significa muy malo, y 10 muy bueno, ¿cómo califica la administración de...?</p> <p>2. El presidente/presidenta municipal _____ 3. El Gobernador Alfredo del Mazo _____ 4. El Presidente Andrés Manuel López Obrador _____</p> <p style="text-align: center;"><b>Participación y elecciones</b></p> <p>5. ¿Sabe en qué fecha se celebrará la próxima elección a GOBERNADOR en el Estado de México?</p> <p>1 Sí 2 No</p> <p>6. ¿En qué fecha? [NO LEER OPCIONES]</p> <p>1 En junio 2023 3 Este año 5 Otra fecha _____ 88 NS 2 En julio 2023 4 En 2024 99 NC</p> <p>7. ¿Qué tan probable es que acuda a votar en las próximas elecciones de GOBERNADOR en 2023?</p> <p>1 Muy probable 3 Poco probable 88 NS 2 Algo probable 4 Nada probable 99 NC</p> <p>8. Si el día de hoy fuera la elección para GOBERNADOR DEL ESTADO DE MÉXICO ¿por cuál partido votaría?</p> <p>1 PAN 5 PT 9 Independiente 88 NS 2 PRI 6 Movimiento Ciudadano 10 Ninguno 99 NC 3 PRD 7 Morena 4 PVEM 8 Nueva Alianza</p> <p>Si para la elección de GOBERNADOR de 2023 se presentaran los siguientes coaliciones ¿por cuál de ellas votaría?</p> <p>9. [LEER TODAS LAS OPCIONES]</p> <p>1 PAN-PRI-PRD-Nueva Alianza 4 Independiente 88 NS 2 MORENA-PT-PVEM 5 Nulo 99 NC 3 Movimiento Ciudadano</p> <p>10. ¿Usted se considera panista, priista, perredista, morenista u otro?</p> <p>1 Panista 3 Perredista 5 Otro _____ 88 NS 2 Priista 4 Morenista 6 Apartidista 99 NC</p> <p>11. ¿Por qué partido NUNCA votaría?</p> <p>1 PAN 4 PVEM 7 Morena 88 NS 2 PRI 5 PT 8 Nueva Alianza 99 NC 3 PRD 6 Movimiento Ciudadano 9 Independiente</p> <p>12. ¿En qué momento decide por qué partido o candidato votará?</p> <p>1 Antes de la campaña 3 El día de la elección 88 NS 2 Durante la campaña 4 En la casilla 99 NC</p>



<p><b>Estimadores e intervalos de confianza</b></p>	<p>Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza: Se refiere al modo bajo el cual la información fue procesada para obtener los resultados; se indica la estimación por cada parámetro y los intervalos de confianza por cada estimación efectuada</p>	<p>Se utilizó un esquema para el proceso de sistematización, validación y captura de la información que permitió contar con bases de datos limpias y de calidad. Esta etapa se apoya en una interfaz de entrada de datos configurables, que garantice que puedan introducirse la totalidad de los datos levantados rápidamente, con precisión y con validaciones en línea.</p> <p>Los niveles de confianza son del 95% para cada una de las preguntas.</p>																
<p><b>Software para procesamiento</b></p>	<p>Denominación del software utilizado para el procesamiento de los datos: se refiere al nombre del programa utilizado para el manejo de la información y datos obtenidos (Paquete R, Excel, Clean up en SPSS, Paquetería Office, Geo control, Stata)</p>	<p>El procesamiento de la información se realizó mediante el paquete estadístico SPSS versión 22.</p>																
<p><b>Base de datos</b></p>	<p>Base de datos: en donde se registran los datos recabados para su procesamiento. Se debe entregar en formato electrónico, sin contraseñas ni candados, en el archivo de origen (no PDF o imagen), que permita el manejo de sus datos. Así mismo que protejan la identidad de los entrevistados</p>	<p>Si, adjuntada en formato .sav</p>																
<p><b>Resultados</b></p>	<p>Principales resultados: son los principales resultados del levantamiento. (Representados en % de preferencia por partido político, candidato, candidato independiente y coaliciones)</p>	<p><b>Preferencia por COALICIÓN 2023</b></p>  <table border="1"> <thead> <tr> <th>Coalición</th> <th>Preferencia (%)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>PAN-PRI-PRD-NA</td> <td>23.4</td> </tr> <tr> <td>MORENA-PT-PVEM</td> <td>45.6</td> </tr> <tr> <td>MC</td> <td>1.8</td> </tr> <tr> <td>Independiente</td> <td>2.7</td> </tr> <tr> <td>Ninguno</td> <td>6.1</td> </tr> <tr> <td>NS</td> <td>15.8</td> </tr> <tr> <td>NC</td> <td>4.6</td> </tr> </tbody> </table>	Coalición	Preferencia (%)	PAN-PRI-PRD-NA	23.4	MORENA-PT-PVEM	45.6	MC	1.8	Independiente	2.7	Ninguno	6.1	NS	15.8	NC	4.6
Coalición	Preferencia (%)																	
PAN-PRI-PRD-NA	23.4																	
MORENA-PT-PVEM	45.6																	
MC	1.8																	
Independiente	2.7																	
Ninguno	6.1																	
NS	15.8																	
NC	4.6																	



<b>Autoría y Financiamiento</b>	<p>a.-Persona física o moral que patrocinó o pagó la encuesta</p> <p>b.-Persona física o moral que diseño y llevó a cabo la encuesta</p> <p>c.-Persona física o moral que solicitó, ordenó o pagó la publicación de la encuesta.</p> <p>d.-Nombre del Representante: (nombre del director de la empresa o representante legal)</p> <p>e-Datos: (incluye los medios electrónicos o telefónicos de la empresa o persona física).</p>	<p>Centro de Planeación Estratégica y Prospectiva Política SC. (CEPLAN)</p> <hr/> <p>Mtro. Juan Carlos Villarreal Martínez</p> <p>Dirección Popocatepetl #55, Col. Xinantécatl, CP 52169, Metepec, Estado de México</p>										
<b>Recursos aplicados</b>	<p>Recursos económicos/financieros aplicados: un informe sobre los recursos aplicados a la realización de le encuesta o sondeo de opinión, acompañado de la factura (incluyendo el nombre de la persona física o moral que contrató el estudio), y explicitando el monto y proporción que hubiese sido efectivamente al monto de la publicación. En los casos que sea la misma persona física o moral quien realice y publique la encuesta, ésta deberá presentar un informe del costo del estudio realizado</p>	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: left;">Actividad</th> <th style="text-align: right;">Costo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Actos preparativos</td> <td style="text-align: right;">\$5,000.00</td> </tr> <tr> <td>Levantamiento de la información</td> <td style="text-align: right;">\$55,000.00</td> </tr> <tr> <td>Captura y tratamiento de la información</td> <td style="text-align: right;">\$5,000.00</td> </tr> <tr> <td><b>Total</b></td> <td style="text-align: right;"><b>\$65,000.00</b></td> </tr> </tbody> </table>	Actividad	Costo	Actos preparativos	\$5,000.00	Levantamiento de la información	\$55,000.00	Captura y tratamiento de la información	\$5,000.00	<b>Total</b>	<b>\$65,000.00</b>
Actividad	Costo											
Actos preparativos	\$5,000.00											
Levantamiento de la información	\$55,000.00											
Captura y tratamiento de la información	\$5,000.00											
<b>Total</b>	<b>\$65,000.00</b>											



<p>Antecedentes Profesional y/o Académico</p>	<p>Experiencia profesional y formación académica: se refiere a la documentación que pruebe, en su caso, la pertenencia a asociaciones nacionales o internacionales del gremio de la opinión pública de la persona que realizó la encuesta. De ser el caso, la documentación que muestre la formación académica y experiencia profesional del director de la organización.</p>	<p>CEPLAN ha realizado diversas encuestas en el Estado de México para conocer las preferencias electorales, asimismo, ha participado en levantamientos para diversas organizaciones públicas. El responsable de la encuesta es el maestro Juan Carlos Villarreal Martínez, de quien se anexa información curricular.</p> <p>JUAN CARLOS VILLARREAL MARTÍNEZ</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1.- Candidato a Doctorado en Ciencias Sociales por la Universidad de la Habana, estudios lectivos concluidos (2005-2008).</li><li>2.- Maestro en Derecho Electoral por la Universidad de Xalapa, Veracruz, México. (octubre 2006).</li><li>3.- Licenciatura en Derecho, Universidad Autónoma del Estado de México.</li><li>4.- Escuela de Observación Electoral; Universidad de Salamanca, España. (2013)</li></ol>
---	---	---



**ANEXO 2**

Verificación del contenido de los estudios, de acuerdo con los criterios científicos

**NOMBRE DE LA EMPRESA: COVARRUBIAS Y ASOCIADOS**

Criterios	Definición	Datos
1.-Objetivo(s)	Es el fin o fines que persigue el levantamiento de estudio	El objetivo del estudio fue determinar el clima político electoral que prevalece en el Estado de México de cara a la elección de Gobernador o Gobernadora en 2023.
2.-Diseño Muestral	a.-Definición de la población objetivo: Grupo representado en una muestra. En las encuestas electorales, la población puede estar formada por ciudadanos dentro de una unidad geográfica como es un distrito electoral o una ciudad, por todos los ciudadanos inscritos en el padrón electoral, o por todos los votantes probables, entre otros	La población objetivo del estudio fueron ciudadanos residentes del Estado de México, de 18 años o más, de ambos sexos y todos los niveles socioeconómicos, que contaran con credencial de elector vigente.
	b.-Procedimiento de selección de unidades: Corresponde a un proceso sistemático o aleatorio del tamaño de la sección. Indica la forma o método empleado para elegir la unidad de estudio (sistemático, aleatorio, polietápico, etc.)	El procedimiento de muestreo fue probabilístico estratificado por municipio y tipo de sección electoral y polietápico aleatorio.
	c.-Procedimiento de estimación: Es la forma o método que permite dar un valor aproximado de un parámetro de una población a partir de los datos proporcionados por una muestra.	El error teórico de estimación es de $\pm 2.83\%$ con nivel de confianza del 95%
	d.-Tamaño y forma de obtención de la muestra: el tamaño refiere	El tamaño de muestra fue de 1,200 casos exitosos y la muestra fue obtenida mediante un método de selección

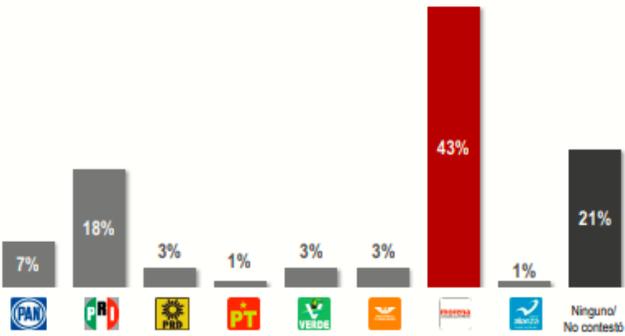


	<p>número total de encuestados, mientras que la forma es la manera de la elección y obtención de la muestra.</p>	<p>con probabilidad proporcional al tamaño de la Lista Nominal (PPT).</p>
	<p>e.-Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias): Es el porcentaje de error del diseño de la muestra.</p>	<p>El error teórico de estimación es de <math>\pm 2.83\%</math> con nivel de confianza del 95%.</p>
	<p>f.-Frecuencia y tratamiento de la no respuesta: se describe el tratamiento de la no respuesta y se clasifica en: personas que están indecisas, los que responden “no sé” y los que manifiestan que no piensan votar con relación a preguntas sobre preferencias del voto, se indica el porcentaje (%) por cada una de ellas.</p>	<p>La frecuencia de la no respuesta para la intención de voto por partido es de 2%, la cual incluye 2% que dice nunca votar, 6% que prefirieron no elegir alguna opción y 13% que responden no sé. Para la intención de voto por partido y candidato es de 20%, con 3% que dijeron nunca votar, 16% que prefirieron no elegir alguna opción y 11% que responden no sé</p>
	<p>g.-Tasa de rechazo general a la entrevista: Es el porcentaje que representa la negativa a contestar, el abandono y número de contactos no exitosos</p>	<p>La tasa de rechazo es del 68.29% que incluye 25.62% de negativas y abandonos. Además, el número de contactos no exitosos sobre el total de intentos del estudio es de 40.84%.</p>
	<p>Método y fecha de recolección de la información: el método es la forma de recolección, puede ser: entrevistas cara a cara, en viviendas particulares, entrevistas telefónicas, método mixto, entre otros.</p> <p>La fecha de recolección corresponde al periodo en el cual se levantó la encuesta.</p>	<p>Se trata de una encuesta cara a cara en vivienda con dispositivos móviles (CAPI), entrevistando a sólo una persona por vivienda</p> <p>La encuesta se levantó entre los días 20 y 25 de enero de 2023.</p>



<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Cuestionario</p>	<p>Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada (fraseo): Se refiere al fraseo exacto con el cual se hicieron las entrevistas y se obtuvo la información.</p>	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px;"> <p><b>SALUDO.</b> Buenos días/tardes. Mi nombre es: _____ (MOSTRAR CREDENCIAL) y vengo de Covarrubias y Asociados. En este momento estamos realizando un estudio de opinión sobre la situación del Estado de México, me permite unos minutos por favor, seré breve. En ningún momento le voy a solicitar datos personales y la información que nos dé es anónima y confidencial.</p> <p>F1. ¿Tiene usted credencial para votar con fotografía, con dirección en este domicilio?</p> <p>1) SI <b>PASE SOCIODEMOGRÁFICOS 1</b> 2) No <b>Terminar entrevista</b></p> <p><b>SOCIODEMOGRÁFICOS 1</b></p> <p>S1. [NO PREGUNTAR] Sexo</p> <p>1) Hombre 2) Mujer</p> <p>S2. ¿Qué edad tiene?</p> </div> <p>Capturada en dispositivos móviles utilizando el software Survey To Go de Dooblo.</p>
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Estimadores e intervalos de confianza</p>	<p>Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza: Se refiere al modo bajo el cual la información fue procesada para obtener los resultados; se indica la estimación por cada parámetro y los intervalos de confianza por cada estimación efectuada</p>	<p>Estos resultados sólo tienen validez para expresar las preferencias electorales o la tendencia de la votación, de la población objetivo en las fechas específicas del levantamiento de los datos.</p>
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Software para procesamiento</p>	<p>Denominación del software utilizado para el procesamiento de los datos: se refiere al nombre del programa utilizado para el manejo de la información y datos obtenidos (Paquete R, Excel, Clean up en SPSS, Paquetería Office, Geo control, Stata)</p>	<p>Todos de los datos recabados se trataron electrónicamente a través del paquete estadístico SPSS (Statistical Package for the Social Sciences).</p>



<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Base de datos</p>	<p>Base de datos: en donde se registran los datos recabados para su procesamiento. Se debe entregar en formato electrónico, sin contraseñas ni candados, en el archivo de origen (no PDF o imagen), que permita el manejo de sus datos. Así mismo que protejan la identidad de los entrevistados</p>	<p>Se anexa en formato digital</p>																				
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Resultados</p>	<p>Principales resultados: son los principales resultados del levantamiento. (Representados en % de preferencia por partido político, candidato, candidato independiente y coaliciones)</p>	<p>Si hoy fueran las elecciones para elegir al Gobernador o Gobernadora del Estado de México, ¿por cuál partido votaría?</p>  <table border="1"> <caption>Resultados de la encuesta</caption> <thead> <tr> <th>Partido</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>PAN</td> <td>7%</td> </tr> <tr> <td>PRI</td> <td>18%</td> </tr> <tr> <td>PAN</td> <td>3%</td> </tr> <tr> <td>PT</td> <td>1%</td> </tr> <tr> <td>Verde</td> <td>3%</td> </tr> <tr> <td>PAN</td> <td>3%</td> </tr> <tr> <td>PAN</td> <td>43%</td> </tr> <tr> <td>PAN</td> <td>1%</td> </tr> <tr> <td>Ninguna/No contestó</td> <td>21%</td> </tr> </tbody> </table>	Partido	Porcentaje	PAN	7%	PRI	18%	PAN	3%	PT	1%	Verde	3%	PAN	3%	PAN	43%	PAN	1%	Ninguna/No contestó	21%
Partido	Porcentaje																					
PAN	7%																					
PRI	18%																					
PAN	3%																					
PT	1%																					
Verde	3%																					
PAN	3%																					
PAN	43%																					
PAN	1%																					
Ninguna/No contestó	21%																					
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Autoría y Financiamiento</p>	<p>a.-Persona física o moral que patrocinó o pagó la encuesta</p> <p>b.-Persona física o moral que diseño y llevó a cabo la encuesta</p> <p>c.-Persona física o moral que solicitó, ordenó o pagó la publicación de la encuesta.</p> <p>d.-Nombre del Representante: (nombre del director de la empresa o representante legal)</p> <p>e-Datos: (incluye los medios electrónicos o telefónicos de la empresa o persona física).</p>	<p>a. Construyendo Con Voluntad, A.C.</p> <p>b. Covarrubias y Asociados, S.C. Covarrubias y Asociados, S.C.</p> <p>c. Construyendo Con Voluntad, A.C.</p> <p>d. Lic. Andrés Eduardo Levy Covarrubias</p> <p>e. Av. Rómulo O´Farrill 599, Colonia Las Águilas Álvaro Obregón C.P. 01710. Ciudad de México Tel. 55-50-89-77-70 pulso@pulso.com.mx</p>																				



<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Recursos aplicados</p>	<p>Recursos económicos/financieros aplicados: un informe sobre los recursos aplicados a la realización de la encuesta o sondeo de opinión, acompañado de la factura (incluyendo el nombre de la persona física o moral que contrató el estudio), y explicitando el monto y proporción que hubiese sido efectivamente al monto de la publicación. En los casos que sea la misma persona física o moral quien realice y publique la encuesta, ésta deberá presentar un informe del costo del estudio realizado</p>	<p>\$300,000.00 más I.V.A</p>
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Antecedentes Profesional y/o Académico</p>	<p>Experiencia profesional y formación académica: se refiere a la documentación que pruebe, en su caso, la pertenencia a asociaciones nacionales o internacionales del gremio de la opinión pública de la persona que realizó la encuesta. De ser el caso, la documentación que muestre la formación académica y experiencia profesional del director de la organización.</p>	<p>Profesión: graduado, con mención honorífica de la Universidad Iberoamericana, en Ciencias Políticas y Administración Pública.</p> <p>Calificaciones principales: Desde hace más de 15 años ha dirigido proyectos de investigación de mercado y de opinión pública exitosamente. Además, ha diseñado y dirigido estudios de evaluación de programas de la mayoría de las Secretarías de Estado, Dependencias Gubernamentales y Gobiernos de los Estados. Participó del Comité de Calidad de la AMAI en 2000 y en el desarrollo del ESIMM de AMAI.</p> <p>De 1995 a 2010 fue Director de Planeación y Promoción de Pulso Mercadológico, S.C. De 2010 a la fecha es Director General del grupo Pulso Mercadológico, S.C./ Covarrubias y Asociados S.C.</p> <p>Educación: Es egresado de la Universidad Iberoamericana donde cursó estudios de Licenciatura. 1983 a 1988. México, D.F</p>



## ANEXO 2

Verificación del contenido de los estudios, de acuerdo con los criterios científicos

### NOMBRE DE LA EMPRESA: MASSIVE CALLER

Criterios	Definición	Datos
1.-Objetivo(s)	Es el fin o fines que persigue el levantamiento de estudio	Dar a conocer la percepción de la ciudadana para las elecciones a gobernador en el año 2023 en el Estado de México.
2.-Diseño Muestral	a.-Definición de la población objetivo: Grupo representado en una muestra. En las encuestas electorales, la población puede estar formada por ciudadanos dentro de una unidad geográfica como es un distrito electoral o una ciudad, por todos los ciudadanos inscritos en el padrón electoral, o por todos los votantes probables, entre otros	La población objetivo de la encuesta son los ciudadanos adultos (mayores de 18 años) del estado de México. La muestra utilizada en el estudio está diseñada para reflejar las características de esa población, en términos de su distribución geográfica, sociodemográfica (sexo y edad). "Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos sólo para esa población y fechas específicas."
	b.-Procedimiento de selección de unidades: Corresponde a un proceso sistemático o aleatorio del tamaño de la sección. Indica la forma o método empleado para elegir la unidad de estudio (sistemático, aleatorio, polietápico, etc.)	Aleatorio simple
	c.-Procedimiento de estimación: Es la forma o método que permite dar un valor aproximado de un parámetro de una población a partir de los datos proporcionados por una muestra.	Porcentual
	d.-Tamaño y forma de obtención	1000 muestras, números telefónicos pertenecientes a la región



	<p>de la muestra: el tamaño refiere número total de encuestados, mientras que la forma es la manera de la elección y obtención de la muestra.</p>	<p>geográfica del estado de México.</p>
	<p>e.-Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias): Es el porcentaje de error del diseño de la muestra.</p>	<p>Frecuencia de la no respuesta de 95%, se descarta la no respuesta del marco muestral.</p>
	<p>f.-Frecuencia y tratamiento de la no respuesta: se describe el tratamiento de la no respuesta y se clasifica en: personas que están indecisas, los que responden “no sé” y los que manifiestan que no piensan votar con relación a preguntas sobre preferencias del voto, se indica el porcentaje (%) por cada una de ellas.</p>	<p>Frecuencia de la no respuesta de 95%, se descarta la no respuesta del marco muestral.</p>
	<p>g.-Tasa de rechazo general a la entrevista: Es el porcentaje que representa la negativa a contestar, el abandono y número de contactos no exitosos</p>	<p>La tasa de rechazo general a la encuesta fue de 0%.</p>
	<p>Método y fecha de recolección de la información: el método es la forma de recolección, puede ser: entrevistas cara a cara, en viviendas particulares, entrevistas telefónicas, método mixto, entre otros.</p> <p>La fecha de recolección corresponde al periodo en el cual se levantó la encuesta.</p>	<p>Telefónico</p> <p>7 de febrero del 2023</p>



<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Cuestionario</p>	<p>Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada (fraseo): Se refiere al fraseo exacto con el cual se hicieron las entrevistas y se obtuvo la información.</p>	<p>Encuesta:</p> <p>1. En junio habrá elecciones para elegir gobernador en Coahuila. Si hoy fueran las elecciones ¿Por cuál partido político o condadidato votaría usted?. (resultados de le encuesta en la imagen).</p> <p>EN JUNIO HABRÁ ELECCIONES PARA GOBERNADOR EN EL ESTADO DE MÉXICO. SI HOY FUERAN LAS ELECCIONES. ¿POR CUÁL PARTIDO O CANDIDATO VOTARÍA USTED?</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Candidato</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Delfina Gómez Álvarez</td> <td>42.3%</td> </tr> <tr> <td>Alejandra del Moral</td> <td>29.4%</td> </tr> <tr> <td>Juan Zepeda</td> <td>5.7%</td> </tr> <tr> <td>Aún no decide</td> <td>22.6%</td> </tr> </tbody> </table>	Candidato	Porcentaje	Delfina Gómez Álvarez	42.3%	Alejandra del Moral	29.4%	Juan Zepeda	5.7%	Aún no decide	22.6%
Candidato	Porcentaje											
Delfina Gómez Álvarez	42.3%											
Alejandra del Moral	29.4%											
Juan Zepeda	5.7%											
Aún no decide	22.6%											
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Estimadores e intervalos de confianza</p>	<p>Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza: Se refiere al modo bajo el cual la información fue procesada para obtener los resultados; se indica la estimación por cada parámetro y los intervalos de confianza por cada estimación efectuada</p>	<p>Los resultados de la encuesta se basan en las respuestas de 1000 de los encuestados. Los estimadores de razón (proporciones) se calculan utilizando los factores de expansión asociados a cada etapa de muestreo, estimando los totales para cada categoría de respuesta así como los totales que proporcionaron alguna opción de respuesta a cada pregunta para así poder calcular las proporciones.</p>										
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Software para procesamiento</p>	<p>Denominación del software utilizado para el procesamiento de los datos: se refiere al nombre del programa utilizado parara el manejo de la información y datos obtenidos (Paquete R, Excel, Clean up en SPSS, Paquetería Office, Geo control, Stata)</p>	<p>El análisis de los resultados de la encuesta y la obtención de los estimadores de razón y de sus varianzas se hizo utilizando el Paquete Microsoft Office de Windows y el Software llamado Maria DB.</p>										



<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Base de datos</p>	<p>Base de datos: en donde se registran los datos recabados para su procesamiento. Se debe entregar en formato electrónico, sin contraseñas ni candados, en el archivo de origen (no PDF o imagen), que permita el manejo de sus datos. Así mismo que protejan la identidad de los entrevistados</p>	<p>Si, generada de forma aleatoria en el proceso de inicio muestral.</p>										
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Resultados</p>	<p>Principales resultados: son los principales resultados del levantamiento. (Representados en % de preferencia por partido político, candidato, candidato independiente y coaliciones)</p>	 <table border="1"> <thead> <tr> <th>Candidato</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Delfina Gómez Álvarez</td> <td>42.3%</td> </tr> <tr> <td>Alejandra del Moral</td> <td>29.4%</td> </tr> <tr> <td>Juan Zepeda</td> <td>5.7%</td> </tr> <tr> <td>Aún no decide</td> <td>22.6%</td> </tr> </tbody> </table>	Candidato	Porcentaje	Delfina Gómez Álvarez	42.3%	Alejandra del Moral	29.4%	Juan Zepeda	5.7%	Aún no decide	22.6%
Candidato	Porcentaje											
Delfina Gómez Álvarez	42.3%											
Alejandra del Moral	29.4%											
Juan Zepeda	5.7%											
Aún no decide	22.6%											
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Autoría y Financiamiento</p>	<p>a.-Persona física o moral que patrocinó o pagó la encuesta</p> <p>b.-Persona física o moral que diseño y llevó a cabo la encuesta</p> <p>c.-Persona física o moral que solicitó, ordenó o pagó la publicación de la encuesta.</p> <p>d.-Nombre del Representante: (nombre del director de la empresa o representante legal)</p> <p>e-Datos: (incluye los medios electrónicos o telefónicos de la empresa o persona física).</p>	<p>Moral</p> <p>Iris Fabiola Sáenz Rodríguez</p> <p>Iris.saenz@massivecaller.com</p> <p>Calle Eduardo Livas Villarreal, número6156, cuarto piso, colonia Mederos, Monterrey, Nuevo León</p> <p>Teléfono: 81 174 75259 /8123755210</p>										



<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Recursos aplicados</p>	<p>Recursos económicos/financieros aplicados: un informe sobre los recursos aplicados a la realización de la encuesta o sondeo de opinión, acompañado de la factura (incluyendo el nombre de la persona física o moral que contrató el estudio), y explicitando el monto y proporción que hubiese sido efectivamente al monto de la publicación. En los casos que sea la misma persona física o moral quien realice y publique la encuesta, ésta deberá presentar un informe del costo del estudio realizado</p>	<p>\$10,000 Diez mil pesos mexicanos. Este monto es aproximado, tomando en cuenta los recursos materiales y humanos utilizados para realizar la encuesta.</p>
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Antecedentes Profesional y/o Académico</p>	<p>Experiencia profesional y formación académica: se refiere a la documentación que pruebe, en su caso, la pertenencia a asociaciones nacionales o internacionales del gremio de la opinión pública de la persona que realizó la encuesta. De ser el caso, la documentación que muestre la formación académica y experiencia profesional del director de la organización.</p>	<p>MASSIVE CALLER, S.A. DE C.V. es una casa encuestadora, que utiliza una innovadora herramienta que le permite medir la opinión pública sobre cualquier tema de dominio general de una manera rápida y eficiente.</p> <p>MASSIVE CALLER, S.A. DE C.V. tiene presencia en varios países del centro y sur de América, como Argentina, Perú, Panamá, Brasil, Guatemala y Venezuela, así como en Estados Unidos y España. Inicio de operaciones: Noviembre del 2015 Registro Federal de Contribuyentes: MASI51125V41</p>



## ANEXO 2

Verificación del contenido de los estudios, de acuerdo con los criterios científicos

**NOMBRE DE LA EMPRESA: ENKOLL, S.A DE C.V.**

Criterios	Definición	Datos
1.-Objetivo(s)	Es el fin o fines que persigue el levantamiento de estudio	Conocer la intención del voto de la población que reside en el Estado de México, respecto a la próxima contienda electoral, para ocupar la gubernatura del estado.
2.-Diseño Muestral	a.-Definición de la población objetivo: Grupo representado en una muestra. En las encuestas electorales, la población puede estar formada por ciudadanos dentro de una unidad geográfica como es un distrito electoral o una ciudad, por todos los ciudadanos inscritos en el padrón electoral, o por todos los votantes probables, entre otros	Población de 18 años y más que reside en el Estado de México, y que además cuentan con credencial de elector vigente de dicho estado.
	b.-Procedimiento de selección de unidades: Corresponde a un proceso sistemático o aleatorio del tamaño de la sección. Indica la forma o método empleado para elegir la unidad de estudio (sistemático, aleatorio, polietápico, etc.)	<p>Se realizó una muestra probabilística polietápica, seleccionando en el primer conglomerado las Secciones Electorales (SE) como Unidades Primarias de Muestreo (UPM), según la lista nominal publicada por el Instituto Nacional Electoral (INE). En cada UPM se hizo la selección de manzanas, en las que se llevó a cabo la selección de viviendas, y para cada vivienda sólo se entrevistó a una persona mayor de 18 años y con credencial de elector vigente. Se manejan cuotas por las variables de género cruzada por rango de edad; para una mejor representación de la población.</p> <p>i. Etapa I.- Selección de 120 Secciones Electorales Probabilidad al Tamaño (PPT)</p> <p>ii. Etapa II.- Selección de dos manzanas también con PPT.</p> <p>iii. Etapa III.- Se seleccionan aleatoriamente cinco viviendas</p>



		<p>iniciando en la esquina noroeste de la manzana correspondiente, recorriéndola en el sentido de las manecillas del reloj, y realizando un salto sistemático de tres viviendas, una vez lograda la entrevista efectiva.</p>						
	<p>c.-Procedimiento de estimación: Es la forma o método que permite dar un valor aproximado de un parámetro de una población a partir de los datos proporcionados por una muestra.</p>	<p>El procesamiento se inicia mediante la aplicación de diferentes reactivos contenidos en los cuestionarios, posteriormente los resultados de las múltiples entrevistas sobre las preferencias electorales se ajustan por medio de ponderadores, de acuerdo con las características poblacionales de grupos de edad y sexo, tomando como referencia la lista nominal publicada por el INE.</p>						
	<p>d.-Tamaño y forma de obtención de la muestra: el tamaño refiere número total de encuestados, mientras que la forma es la manera de la elección y obtención de la muestra.</p>	<p>La muestra final consta de 1215 entrevistas realizadas cara a cara en viviendas, tras la selección de 120 secciones electorales, posteriormente se tomaron 2 manzanas en cada sección seleccionada, dentro de las manzanas se seleccionaron a 5 viviendas donde se entrevistó a una persona.</p>						
	<p>e.-Calidad de la estimación (confianza y error máximo en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias): Es el porcentaje de error del diseño de la muestra.</p>	<p>El error máximo implícito en las muestras es de +/- 2.83% con un nivel de confianza estadística del 95%.</p>						
	<p>f.-Frecuencia y tratamiento de la no respuesta: se describe el tratamiento de la no respuesta y se clasifica en: personas que están indecisas, los que responden “no sé” y los que manifiestan que no piensan votar con relación a preguntas sobre preferencias del voto, se indica el porcentaje (%) por cada una de ellas.</p>	<p>Para la pregunta de intención de voto por candidatos para la presidencia municipal, “Si el día de hoy fueran las elecciones para Gobernador o Gobernadora del Estado de México, ¿por cuál candidato, alianza o partido político votaría usted?”, se obtuvieron los siguientes resultados:</p> <table border="1" data-bbox="704 1472 1425 1707"> <thead> <tr> <th>Entidad</th> <th>Ninguno (%)</th> <th>No sabe / No respondió (%)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Estado de México</td> <td>10.1</td> <td>8.8</td> </tr> </tbody> </table>	Entidad	Ninguno (%)	No sabe / No respondió (%)	Estado de México	10.1	8.8
Entidad	Ninguno (%)	No sabe / No respondió (%)						
Estado de México	10.1	8.8						



	<p>g.-Tasa de rechazo general a la entrevista: Es el porcentaje que representa la negativa a contestar, el abandono y número de contactos no exitosos</p>	$t = r / (r + e)$ <p>Dónde: t: Tasa de rechazo</p> <p>r: Número de rechazos a realizar la entrevista</p> <p>e: Número de entrevistas efectivas</p> $t = 27.3\%$ $k = i / (i + e)$ <p>Dónde: k: Tasa de intentos</p> <p>i: Número de intentos no exitosos para realizar la entrevista</p> <p>e: Número de entrevistas efectivas</p> $k = 50.2\%$
	<p>Método y fecha de recolección de la información: el método es la forma de recolección, puede ser: entrevistas cara a cara, en viviendas particulares, entrevistas telefónicas, método mixto, entre otros.</p> <p>La fecha de recolección corresponde al periodo en el cual se levantó la encuesta.</p>	<p>La recolección de información se realizó mediante la aplicación de un cuestionario con entrevistas cara a cara en viviendas particulares, donde se entrevistó a una sola persona en esa vivienda. El levantamiento se llevó a cabo con dispositivos móviles. Cuando se tuvo el primer contacto en la vivienda, se preguntó a la persona de contacto sobre sus características de residencia, edad y vigencia de su credencial de elector, si estas coinciden con lo que se está buscando, se realiza la entrevista, en caso contrario, se pregunta por una persona que habite esa vivienda, tenga al menos 18 años y cuente con credencial de elector vigente.</p> <p>El estudio se realizó del 23 al 29 de enero de 2023.</p>
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Cuestionario</p>	<p>Cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada (fraseo): Se refiere al fraseo exacto con el cual se hicieron las entrevistas y se obtuvo la información.</p>	<p>El cuestionario utilizado por Enkoll se anexa al presente documento, se aprecian en ellos las secciones y reactivos específicos utilizados para captar la información requerida.</p>



<p>Estimadores e intervalos de confianza</p>	<p>Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza: Se refiere al modo bajo el cual la información fue procesada para obtener los resultados; se indica la estimación por cada parámetro y los intervalos de confianza por cada estimación efectuada</p>	<p>Para obtener los resultados se ajustaron los datos por grupos de edad y sexo, tomando como referencia la lista nominal del INE, posteriormente se generaron las frecuencias relativas para cada variable. Los intervalos de confianza se generaron considerando las características del diseño de la muestra mediante el software SPSS.</p>																																		
<p>Software para procesamiento</p>	<p>Denominación del software utilizado para el procesamiento de los datos: se refiere al nombre del programa utilizado para el manejo de la información y datos obtenidos (Paquete R, Excel, Clean up en SPSS, Paquetería Office, Geo control, Stata)</p>	<p>El software utilizado para el procesamiento de los datos fue el SPSS (Statistical Package for the Social Sciences).</p>																																		
<p>Base de datos</p>	<p>Base de datos: en donde se registran los datos recabados para su procesamiento. Se debe entregar en formato electrónico, sin contraseñas ni candados, en el archivo de origen (no PDF o imagen), que permita el manejo de sus datos. Así mismo que protejan la identidad de los entrevistados</p>	<p>Se entregan Bases de Datos en formato sav con los datos sobre el estudio sobre preferencias electorales para la presidencia municipal de Valle de Bravo, Estado de México.</p>																																		
<p>Resultados</p>	<p>Principales resultados: son los principales resultados del levantamiento. (Representados en % de preferencia por partido político, candidato, candidato independiente y coaliciones)</p>	<p><b>P1. Si el día de hoy fueran las elecciones para Gobernador o Gobernadora del Estado de México, ¿por cuál candidato, alianza o partido político votaría usted?</b></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2"></th> <th rowspan="2">Error estándar</th> <th colspan="2">95% de intervalo de confianza</th> </tr> <tr> <th>Inferior</th> <th>Superior</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>% del total</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Delfina Gómez de la alianza MORENA-PT-Partido Verde</td> <td>1.4%</td> <td>42.2%</td> <td>47.8%</td> </tr> <tr> <td>Alejandra del Moral de la alianza PAN-PRI-PRD-Nueva Alianza</td> <td>1.3%</td> <td>27.7%</td> <td>32.9%</td> </tr> <tr> <td>Juan Zepeda de Movimiento Ciudadano</td> <td>0.7%</td> <td>4.6%</td> <td>7.3%</td> </tr> <tr> <td>Ninguno</td> <td>0.9%</td> <td>8.5%</td> <td>11.9%</td> </tr> <tr> <td>No sabe / No respondió</td> <td>0.8%</td> <td>7.4%</td> <td>10.6%</td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td>0.0%</td> <td>100.0%</td> <td>100.0%</td> </tr> </tbody> </table>		Error estándar	95% de intervalo de confianza		Inferior	Superior	% del total				Delfina Gómez de la alianza MORENA-PT-Partido Verde	1.4%	42.2%	47.8%	Alejandra del Moral de la alianza PAN-PRI-PRD-Nueva Alianza	1.3%	27.7%	32.9%	Juan Zepeda de Movimiento Ciudadano	0.7%	4.6%	7.3%	Ninguno	0.9%	8.5%	11.9%	No sabe / No respondió	0.8%	7.4%	10.6%	Total	0.0%	100.0%	100.0%
	Error estándar	95% de intervalo de confianza																																		
		Inferior	Superior																																	
% del total																																				
Delfina Gómez de la alianza MORENA-PT-Partido Verde	1.4%	42.2%	47.8%																																	
Alejandra del Moral de la alianza PAN-PRI-PRD-Nueva Alianza	1.3%	27.7%	32.9%																																	
Juan Zepeda de Movimiento Ciudadano	0.7%	4.6%	7.3%																																	
Ninguno	0.9%	8.5%	11.9%																																	
No sabe / No respondió	0.8%	7.4%	10.6%																																	
Total	0.0%	100.0%	100.0%																																	



<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Autoría y Financiamiento</p>	<p>a.-Persona física o moral que patrocinó o pagó la encuesta</p> <p>b.-Persona física o moral que diseño y llevó a cabo la encuesta</p> <p>c.-Persona física o moral que solicitó, ordenó o pagó la publicación de la encuesta.</p>	<p style="text-align: center;">Enkoll S.A de C.V.</p> <p style="text-align: center;"></p>
	<p>d.-Nombre del Representante: (nombre del director de la empresa o representante legal)</p> <p>e-Datos: (incluye los medios electrónicos o telefónicos de la empresa o persona física).</p>	<p>Enkoll S.A. de C.V.</p> <p>Domicilio: Acordada 33 1er Piso, Col. San José Insurgentes, Benito Juárez, Ciudad de México, CP 03900 Teléfonos: 55 85 00 77 77 Correo: contacto@enkoll.com</p>
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">Recursos aplicados</p>	<p>Recursos económicos/financieros aplicados: un informe sobre los recursos aplicados a la realización de le encuesta o sondeo de opinión, acompañado de la factura (incluyendo el nombre de la persona física o moral que contrató el estudio), y explicitando el monto y proporción que hubiese sido efectivamente al monto de la publicación. En los casos que sea la misma persona física o moral quien realice y publique la encuesta, ésta deberá presentar un informe del costo del estudio realizado</p>	<p>El costo de la realización de este estudio corrió a cuenta de Enkoll S.A. de C.V. Los recursos aplicados ascienden a la cantidad de \$81,200.00 (ochenta y un mil doscientos pesos 00/100) incluyendo el IVA.</p>



<p>Antecedentes Profesional y/o Académico</p>	<p>Experiencia profesional y formación académica: se refiere a la documentación que pruebe, en su caso, la pertenencia a asociaciones nacionales o internacionales del gremio de la opinión pública de la persona que realizó la encuesta. De ser el caso, la documentación que muestre la formación académica y experiencia profesional del director de la organización.</p>	<p>12.Experiencia profesional y formación académica La empresa Enkoll, SA de CV es miembro activo de la Asociación Mexicana de Agencias de Inteligencia y Opinión Pública A.C. (AMAI). Se anexa el CV del Gerente Cuantitativo de la empresa y de la Socia Directora, así como copia de la constancia de pertenencia a dicha asociación.</p>
---	---	--